

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1937/13
20 septiembre 2013

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Aprobada en la sesión del 11 de febrero de 2015

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los miembros que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Bienvenida a la nueva Embajadora Representante Permanente de la Argentina	3
Establecimiento del Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la OEA	13
Informe sobre las actividades del Secretario General fuera de la sede	19
Conmemoración del Día Internacional de la Democracia.....	23
Palabras del señor Gabriel Gross, funcionario de la Secretaría General, en ocasión de su jubilación de la Secretaría General	44
Saint Kitts y Nevis celebra el día de su independencia	45
Invitación al seminario internacional sobre protección al consumidor.....	46
Palabras del Observador Permanente de Italia en ocasión de la visita del Secretario General de la OEA a ese país	47

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

[CP/doc.4673/11](#) rev. 1, Una Visión Estratégica de la OEA —Segunda Entrega

[CP/INF.6779/13](#), Nota de la Misión Permanente de Estados Unidos mediante la que solicita la inclusión del tema “Commemoración del Día Internacional de la Democracia” en el orden del día del Consejo Permanente

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013

En la ciudad de Washington, D.C., a las diez y cuarenta y dos de la mañana del viernes 20 de septiembre de 2013, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Martín Sannemann, Representante Permanente del Paraguay y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua
Embajadora La Celia A. Prince, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas
Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize
Embajador John E. Beale, Representante Permanente de Barbados
Embajadora Carmen Lomellin, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Darío Paya, Representante Permanente de Chile
Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica
Embajador Allan Culham, Representante Permanente del Canadá
Embajadora Jacinth Lorna Henry-Martin, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis
Embajador Neil Parsan, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
Embajadora Niermala Badrising, Representante Permanente de Suriname
Embajador Walter Jorge Albán Peralta, Representante Permanente del Perú
Embajador Andrés González Díaz, Representante Permanente de Colombia
Embajador José Rodrigo Vielmann de León, Representante Permanente de Guatemala
Embajador Stephen C. Vasciannie, Representante Permanente de Jamaica
Embajadora Sonia Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía
Embajador Joaquín Alexander Maza Martinelli, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Arturo Ulises Vallarino Bartuano, Representante Permanente de Panamá
Embajador Elliston Rahming, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas
Embajador Emilio Rabasa Gamboa, Representante Permanente de México
Embajadora Nilda Celia Garré, Representante Permanente de la Argentina
Ministro Consejero Breno de Souza Brasil Dias da Costa, Representante Interino del Brasil
Embajador Jiovanny Felipe Ramírez Martínez, Representante Interino de la República Dominicana
Embajador Fernando Augusto Suárez Moreno, Representante Interino del Ecuador
Ministra Consejera Cynthia Solís Lizano, Representante Interina de Costa Rica
Ministro Néstor Alejandro Rosa Navarro, Representante Interino del Uruguay
Primera Secretaria Joy-Dee Davis-Lake, Representante Alterna de Antigua y Barbuda
Primera Secretaria Dayana Ríos Requena, Representante Alterna de Bolivia
Embajador Ramses Radhamés Lagos Valle, Representante Alterno de Honduras
Ministro José Eduardo Pereira Sosa, Representante Alterno del Paraguay
Consejera Marlene Da Vargem Da Silva, Representante Alterna de Venezuela

También estuvo presente el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Estimados colegas, saludos cordiales a todos y con el quórum reglamentario, declaro abierta esta sesión ordinaria del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, convocada para considerar los asuntos incluidos en el proyecto de orden del día, documento CP/OD.1937/13.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1937/13).
2. Establecimiento del Grupo de Trabajo sobre la Visión Estratégica de la OEA ([CP/doc.4673/11](#) rev. 1).
3. Informe sobre las actividades del Secretario General fuera de la sede.
4. Conmemoración del Día Internacional de la Democracia. Solicitud de la Misión Permanente de Estados Unidos ([CP/INF.6779/13](#)).
5. Otros asuntos.]

Si los Representantes están de acuerdo con el proyecto de orden del día, procederemos entonces a aprobarlo.

Belize ha solicitado la palabra. Tiene la palabra el Representante de Belize.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Thank you very much, Mr. Chairman, and good morning. Perhaps we should allow a half a minute so that the rest of the representatives can conclude their business and then we can proceed.

I want to make a specific proposal to regarding the draft order of business.

El PRESIDENTE: Concedemos esos 30 segundos, señor Embajador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Thank you, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, I want to refer to item 2 of the proposed order of business for this meeting, the establishment of the Working Group of the Permanent Council on the Strategic Vision of the OAS. I think that everybody agrees that this is a most important working group, and we're all anxious for it to start its work as soon as possible.

In that context, Mr. Chairman, I would like to propose that, in addition to the establishment of the Working Group today, that we also handle, under that same item, the election of the authorities of the Working Group so that they can start working as quickly as possible. That is the concrete proposal of the Delegation of Belize: that in addition to establishing the Working Group, we also elect the authorities.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a usted, señor Embajador. Someto a consideración la propuesta de la Representación de Belize. No habiendo oposición, queda así aprobado.

BIENVENIDA A LA NUEVA EMBAJADORA REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

El PRESIDENTE: Al dar inicio a esta sesión me es grato ofrecer una muy cordial bienvenida a los trabajos de este Consejo Permanente a su Excelencia la Embajadora Nilda Celia Garré, Representante Permanente de la República Argentina ante la Organización de los Estados Americanos, quien presentó sus cartas credenciales al Secretario General el día 18 de septiembre.

La Embajadora Garré es abogada, egresada de la Universidad de El Salvador de su país. Su muy vasta experiencia laboral incluye cargos desempeñados en el Poder Legislativo, habiendo sido Diputada de la Nación durante varios períodos.

En el Poder Ejecutivo de la Nación, además de ocupar la Secretaría de Asuntos Políticos del Ministerio de Relaciones Exteriores, fue Embajadora de su país en la República de Venezuela, Ministra de Defensa de la Nación entre los años 2005 y 2007 y Ministra de Seguridad de la Nación, del 15 de diciembre de 2010 hasta el 3 de junio de 2013 cuando fue postulada como Embajadora ante esta Organización.

La Embajadora Garré cuenta con una larga y robusta experiencia internacional. Esa experiencia y su labor han sido reconocidas tanto en la Argentina como por gobiernos de otras naciones, habiendo recibido por ello varias condecoraciones. Nuestra nueva colega ha desarrollado también importantes trabajos en institutos de investigación y de estudios económicos y sociales.

Señora Embajadora, su vasta experiencia laboral, tanto nacional como internacional y su reconocido prestigio en apoyo al desarrollo e iniciativas nacionales aportarán, estoy seguro, un nuevo enfoque a las deliberaciones de este Consejo Permanente para el tratamiento de los temas que integran la agenda de nuestra Organización.

Embajadora Garré, me complace darle la bienvenida a este Consejo Permanente y ofrecerle la palabra para que se dirija a sus colegas. Adelante Embajadora.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señor Embajador, Presidente del Consejo, gracias por su presentación. Muchas gracias a todos los presentes.

Quiero decirles que me siento muy cómoda en esta nueva tarea, en esta nueva gestión, en esta misión que me ha encomendado la Presidenta de la República de mi país, la doctora Cristina Fernández de Kirchner.

Deseo aprovechar esta primera intervención ante el Consejo Permanente para efectuar, si me lo permite, señor Presidente, algunos comentarios de la agenda hemisférica y compartir algunos criterios sobre el multilateralismo.

La Organización de los Estados Americanos tiene una plataforma propicia, apta, para renovar de manera sostenida y permanente el compromiso de mi país, de la Argentina, con los intereses compartidos que hicieron posible la creación de este organismo. Intereses que fueron construidos

sobre la base de una fuerte convicción en las virtudes de la paz, de la seguridad, de la democracia, de los derechos humanos y del desarrollo integral. Es decir, valores e intereses que fueron construidos sobre pilares muy sólidos, que son aún hoy los pilares que sostienen esta institución.

La OEA también nos convoca a fortalecer el multilateralismo sobre la base de esos principios y valores y sobre esos fundamentos que inspiran nuestra convivencia y orientan al sistema interamericano en su conjunto.

La promoción y la defensa de la democracia y los derechos humanos hacen a la esencia de esta Organización. Si se logra cautelar estos principios, la identidad de la Organización será cada vez más relevante.

La OEA debe también continuar fortaleciendo el multilateralismo a través de una cooperación estrecha y como vehículo esencial que nos una, que nos acerque, que nos vincule, que nos hermane. Debemos además buscar un desarrollo integral inclusivo que permita, desde este organismo, hacer aportes concretos que resuelvan los problemas reales de los ciudadanos de las Américas.

La seguridad en este sentido es uno de los desafíos que tenemos por delante y que nos exige abordar de manera integral todas las cuestiones conexas, con una mirada centrada en el individuo y en los derechos humanos, a fin de detener el avance del delito organizado y mejorar la seguridad de las personas.

Es un momento para que la OEA, como foro político, defina sus prioridades para el siglo XXI. Las prioridades de hoy, de esta etapa y en ello estamos abocados en este momento. Al hacerlo, debemos atender las voces de todos los Estados Miembros para que la agenda a construir sea realmente inclusiva. Debemos producir aportes reales y concretos que resuelvan las necesidades de los ciudadanos en el Hemisferio en su conjunto, evitando privilegiar los intereses de unos sobre el sacrificio de otros.

No es necesario reinventar principios o valores, hay que respetar y hacer realidad los existentes: la igualdad soberana de los Estados, la no injerencia en los asuntos internos, la defensa de la democracia, el desarrollo con inclusión social y la defensa de los derechos y libertades fundamentales de las personas.

Quiero resaltar especialmente el firme compromiso de la Argentina con la defensa y promoción de todos los derechos humanos. Debemos fortalecer por eso el sistema interamericano de derechos humanos para adaptarlo a las actuales democracias en el Continente y procurar un sistema que sea más efectivo, elevando además los estándares de protección de los ciudadanos de las Américas.

Es claro que un sistema fortalecido requiere, por un lado, su universalización y, por el otro, el compromiso real y concreto que los Estados Miembros sean quienes lo sustenten financieramente. En ese sentido, me es grato recordar que mi país dispuso en este año 2013 una contribución de 400 mil dólares para la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Creemos que debe ser el presupuesto regular el que sustente financieramente el sistema para que este pueda responder de manera inmediata y oportuna a la creciente demanda de sus actividades.

Cabe recordar que la Asamblea General de la OEA en La Antigua, Guatemala, adoptó resoluciones relevantes para el progreso y el bienestar de nuestras sociedades en materia de derechos humanos. En dicha ocasión, mi país presentó varios proyectos de resolución y quiero mencionar, entre ellos, la resolución que destaca la necesidad de promover los derechos de los grupos vulnerables afectados en materia de HIV/SIDA, siendo el de la mujer uno de vital importancia para hacer frente a dicha enfermedad.

Quiero asimismo destacar la resolución sobre la protección de los derechos humanos de la personas mayores, por el mandato de concluir el Proyecto de Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

Nos congratulamos por los dos nuevos instrumentos en materia de racismo e intolerancia. Ambos fueron acompañados por la Argentina con el convencimiento que enriquecerán la respuesta hemisférica para la defensa y promoción de los derechos humanos.

Deseo hacer propicia la circunstancia para felicitar a la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) por su aniversario número 85 y destacar que la OEA ha estado a la vanguardia de la promoción de la cuestión de género y el fortalecimiento de los derechos de la mujer, vanguardia que debe continuar siéndolo.

Señor Presidente, con respecto a los valores democráticos, deseo recordar que la Argentina tuvo un papel activo en la concepción y elaboración de la Carta Democrática Interamericana, adoptada en el 2001, y quiero destacar que entre las principales disposiciones de la Carta se encuentra la descripción de los elementos esenciales de la democracia representativa y el establecimiento de una muy sabia relación, directa e ineludible, entre democracia y derechos humanos y entre democracia y desarrollo.

Con respecto a las situaciones vinculadas con la seguridad internacional, la Argentina continuará apoyando, como lo viene haciendo desde su creación, los trabajos de la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH) como el órgano político de la Organización de los Estados Americanos encargado de abordar y negociar los temas de seguridad y defensa.

Es oportuno recordar en este momento la iniciativa de la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CDMA) del 2011, para convocar a una conferencia tendiente a revisar el sistema interamericano de defensa y proponer su actualización, que es además un mandato plasmado en resoluciones de varias Asambleas Generales posteriores.

Estamos convencidos que debemos superar el actual paradigma de defensa surgido en la guerra fría y reemplazarlo por un nuevo paradigma, basado en la cooperación para la defensa que es el que se ajusta a los nuevos tiempos y a las nuevas realidades.

El proceso de diálogo iniciado durante el 2013 fue productivo y evidenció que existen fundamentos para aspirar a una mayor coherencia del sistema. Hay que continuar discutiendo la misión y el futuro del sistema interamericano de defensa para hacer de esta gestión un espacio más seguro para nuestros ciudadanos, respetando, a nuestro juicio, las diferencias entre defensa y seguridad, así como teniendo presente el control político o el principio de supervisión civil de las Fuerzas Armadas, o de gobierno político de las Fuerzas Armadas.

Debemos trabajar en la materia teniendo presente y cito la Declaración sobre Seguridad en las Américas:

Las condiciones de la seguridad humana mejoran mediante el pleno respeto de la dignidad, los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas, así como mediante la promoción del desarrollo económico y social, la inclusión social, la educación y la lucha contra la pobreza, las enfermedades y el hambre.

En este contexto, el problema de las drogas tiene también sus implicancias políticas, económicas y sociales. Es un fenómeno, como sabemos, complejo, dinámico y además multicausal y por eso nos exige un abordaje integral, equilibrado y multidisciplinario. Para abordar este problema, debemos dar una respuesta integral donde prime una perspectiva transversal en materia de derechos humanos y donde se supere la aproximación focalizada en aspectos delictivos. Para ello es necesario ver todas las dimensiones del problema dando un lugar central a los que padecen esa dependencia al poner el foco en el individuo y las causas que generan esa demanda.

Quiero destacar el compromiso de mi país, la Argentina, con la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD). Tenemos el convencimiento que la Estrategia Hemisférica sobre Drogas y el Plan de Acción Hemisférico 2011-2015 constituyen unos documentos que, de forma conjunta con el Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), son herramientas que permiten coordinar nuestras políticas nacionales y hemisféricas de forma eficiente.

Apoyamos el principio de responsabilidad común y compartida, ya que es condición necesaria para fortalecer la cooperación hemisférica y regional en todas sus formas. Reafirmamos que el combate contra el tráfico ilícito de drogas para nuestro país es responsabilidad de las fuerzas de seguridad.

Con respecto al Informe sobre el Problema de las Drogas en las Américas, elaborado por el Secretario General, encontramos algunos aspectos útiles e identificamos otros elementos con los que disentimos. Es un insumo, uno más, de los que deberemos estudiar en el marco de las discusiones intergubernamentales que se tiene previsto llevar a cabo.

Quiero indicar que habremos de continuar apoyando los trabajos del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) como órgano de cooperación hemisférico no operativo de la Organización. Reafirmamos la importancia fundamental de respetar todos los derechos humanos y las libertades fundamentales al responder al terrorismo en el marco del Estado de Derecho, que debe ajustarse a las obligaciones emanadas del derecho internacional y, en particular, el derecho internacional de los derechos humanos, el derecho internacional de los refugiados y el derecho internacional humanitario.

Con respecto al desarrollo integral, debemos continuar las tareas que se han iniciado para fortalecer al Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) a través del diálogo y el trabajo conjunto. Consolidemos la idea de una cooperación efectiva en donde podamos identificar oportunidades de colaboración para una mayor inclusión social de nuestros ciudadanos.

Tenemos que avanzar en el espacio de diálogo y reflexión sobre los objetivos, los logros y el futuro de la Organización de los Estados Americanos. La Argentina cree en la OEA y la visualiza como articuladora de la cooperación en materias fundamentales como derechos humanos, democracia, seguridad y desarrollo. Existe una clara interdependencia entre estos cuatro pilares y,

por consiguiente, no es posible avanzar sin relacionarlos, sin reconocer y respetar su interdependencia. Es más fácil avanzar si se hace justamente de manera integral y con objetivos comunes, escuchando las voces de todos los países.

Debemos generar en la OEA un espacio de entendimiento y de confianza. El diálogo y el trabajo, el respeto al otro, el respeto a las diferencias y la tolerancia deben llevar a un multilateralismo operativo, un multilateralismo que finalmente mejore la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Como resultado exitoso de anteriores espacios de reflexión y diálogo llevados a cabo en la Organización, destacamos la Carta Democrática Interamericana, la Carta Social de las Américas y el proceso de fortalecimientos del sistema interamericano de derechos humanos, entre otros temas. Es decir, que se puede, que podemos realmente lograr un espacio de reflexión que de resultados concretos.

Para eso sí, señor Presidente, el proceso de repensar la OEA tiene que tener su contraparte en el presupuesto. Es llamativo que la Organización no haya podido aprobar más que un presupuesto decreciente a lo largo de los últimos años, sin asumir que enfrentamos un problema que, de no abordarlo a tiempo, hará peligrar la salud financiera e institucional de esta Organización.

Resulta paradójico asistir todos los años a sesiones de la Asamblea General para renovar nuestros compromisos y los mandatos que nos traducen pero no asignamos los recursos necesarios para llevarlos a cabo. Nos preocupa la excesiva dependencia del financiamiento por parte de contribuciones voluntarias, lo cual no puede más que erosionar, limitar y manipular a veces la capacidad decisoria de los Estados Miembros frente a las actividades de la Organización.

Señor Presidente, señores Representantes, deseo finalizar mi primera intervención ante este honorable Consejo Permanente refiriéndome a la cuestión de las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y sus espacios marítimos circundantes. En ese sentido, expreso el sincero reconocimiento de mi país a la atención que esta Organización ha prestado y continúa prestando a la cuestión de las Islas Malvinas.

El acervo de la OEA en la materia es realmente significativo. Ha sido el primer organismo regional en apoyar a mi país frente al despojo territorial sufrido y la intransigencia británica a resolver pacíficamente la disputa. No es solo una controversia de naturaleza bilateral entre la Argentina y el Reino Unido, es una causa de interés permanente para el Continente, tal como establece la Declaración sobre la Cuestión de las Islas Malvinas, adoptada por la Asamblea General.

Tales pronunciamientos manifiestan la histórica solidaridad regional hacia mi país y también evocan los principios jurídicos y los valores universalmente reconocidos, consagrados en la Carta de la OEA, que son la defensa de la integridad territorial de nuestros Estados, la consagración del derecho internacional y la solución pacífica de las controversias.

Su tratamiento en este foro y especialmente su incesante llamado a la reanudación de negociaciones entre la Argentina y el Reino Unido expresan, al mismo tiempo, el compromiso de la Organización con la plena vigencia de los principios que esta se ha dado como norma de conducta y que el pueblo y el Gobierno argentino agradecen profundamente.

Antes de terminar, señor Presidente, quiero hacer llegar mis sinceras condolencias al pueblo y al Gobierno de México que están afectados por un terrible huracán y padeciendo realmente

situaciones de extrema gravedad. Y también al pueblo y al Gobierno de los Estados Unidos por las pérdidas humanas que se han dado en estas últimas horas, tanto acá en el Distrito de Washington como en el Estado de Colorado.

Muchas gracias, señor Presidente, y muchas gracias a todos los Representantes.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a usted, señora Embajadora, por su exposición. Gracias por su reflexión. Le aseguro que ha aterrizado en un excelente momento porque de acuerdo a lo que estamos escuchando, creo que tendrá la oportunidad de realizar un trabajo muy, pero muy activo. Fíjese en el segundo punto del orden del día, después de su presentación, ya entramos en un tema que a usted le está preocupando y creo que nos preocupa a todos desde hace mucho tiempo.

El Representante de México tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Mis compañeras y compañeros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) me han solicitado que tome la palabra en virtud de la ausencia temporal del coordinador del grupo, señor Embajador del Uruguay, a nombre de esta congregación de Estados Miembros, dar la más cumplida y sentida bienvenida a la Embajadora Nilda Celia Garré, Representante de la República de la Argentina a este foro y, en general, a la Organización de los Estados Americanos.

Queremos pedirle exprese nuestro beneplácito a la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner por su designación que recae en una persona que tiene, como lo señaló usted señor Presidente en la exposición del curriculum, una amplia experiencia política en varias áreas de la administración pública. Experiencia de la cual sin duda se beneficiará esta Organización.

No podríamos, desde luego, dejar pasar nuestro reconocimiento a nuestro colega y amigo Martín Gómez Bustillo por su desempeño durante el tiempo que ocupó la silla de la Argentina. Para él nuestro agradecimiento por sus contribuciones y aportes en este cuerpo colegiado.

La señora Embajadora Nilda Celia Garré ha expresado su pleno compromiso con los cuatro pilares fundamentales de nuestra Organización: democracia, derechos humanos, seguridad y el desarrollo integral de la OEA, así como con el trabajo de sus órganos dedicados a atender estas cuestiones. Con gran acierto indica que estos cuatro pilares no son aislados sino interdependientes y que precisamente en esa interdependencia es como habremos de asegurar un multilateralismo que sea a la vez operativo y efectivo.

Recogemos también de ella el planteamiento sobre la importancia que adquiere en estos momentos el tema de la Visión Estratégica de la OEA y su vinculación con el presupuesto, así como su compromiso por encontrar una solución pacífica a la controversia que actualmente enfrenta esta nación hermana.

A nombre de ALADI y agradeciendo que me hayan concedido hacer uso de la palabra por este grupo, señora Embajadora Nilda Celia Garré, sea usted muy bienvenida y gracias por sus muestras de solidaridad con México por la tragedia que actualmente está atravesando.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Embajador. Estados Unidos tiene la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, allow me to first express the deepest condolences of my government for the tragic loss of life in Mexico, especially Acapulco, due to the flooding caused by the convergence of tropical storms Ingrid and Manuel. Our thoughts and prayers are with the families of the more than eighty casualties already confirmed. We're also praying for the rescue workers, especially the members of the Mexican military, who continue to risk their lives to reach the thousands of victims still trapped by flood waters.

Allow me, Mr. Chairman, to express our appreciation for your statement and those of other delegations on the tragic event here in Washington and the floods in Colorado. We will make sure that the White House is informed.

Mr. Chairman, it is with great pleasure that I welcome Ambassador Nilda Celia Garré to the Organization of American States and to the United States. We look forward to working with you in your new role as we seek to strengthen this beloved institution and ensure that its budget and priorities meet the needs of the Hemisphere.

As you are very much aware, given the statements that you just made, you have arrived at a very critical time as we all work together to finalize the OAS's budget. This process is one of many important undertakings here at the OAS. We look forward to working together to meet our goals of strengthening this Organization's core pillars—human rights, democracy, security, and development. We know that we all will have many opportunities to work together on our shared commitments, especially those of human rights and gender.

Again, welcome, Ambassador. We sincerely hope you enjoy your time here in Washington and your work at this very important institution.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señora Embajadora. Canadá tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

First of all, I would like to associate my delegation completely with your words of condolence to our Mexican and American colleagues on the loss of lives in both countries as a result of tragedies. I would like to express our condolences as well to the families who have been affected by these terrible, terrible events.

Mr. Chairman, on a happier note, on behalf of the Canadian Delegation, I would like to offer a very warm and sincere welcome to our colleague from Argentina. Ambassador, you've arrived at a very important time for the Organization of American States, and looking at your contribution to the Government of Argentina, I'm sure you're going to be well placed to make a very significant contribution to the future well-being of this Organization as well.

I would like to echo the point that you raised in your opening remarks that you would like to see an OAS that "makes a difference in the lives of the citizens of the Americas." I could not agree

more with the sentiments, and this is a common objective of all of us around the table. We look forward to working with you on this new vision that we will be discussing.

Ambassador, you also raised a number of specific comments dealing with the strengthening of human rights, the 85th anniversary of the Inter-American Commission of Women (CIM), and the financial sustainability of the OAS. Argentina has traditionally played a very important role on these and other subjects. I highlight these three in particular because these are also subjects of great importance to us, and we look forward to working with you and your colleagues.

It would be very remiss of me, Ambassador, not to acknowledge the work of Martín Gómez over the past three and a half years as the Interim Representative, and, more recently, the work of Luciano Escobar, with whom we are working very closely in the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP) on the issues that you raised regarding the financial sustainability of this Organization.

Ambassador, we're very pleased to have you here. Thank you for your remarks this morning, and we look forward to working with you and your delegation.

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. El Representante de Trinidad y Tobago tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you, Mr. Chairman.

The Caribbean Community (CARICOM) delegations and the Government and people of Trinidad and Tobago completely associate ourselves with your statement with respect to the loss of lives in the United States and Mexico. Our sincerest condolences go out to both countries.

This morning, I am charged with a responsibility that I consider not only a delight but a privilege, that of warmly welcoming Her Excellency Nilda Garré, Permanent Representative of the Republic of Argentina to the Organization of American States. Ambassador Garré, on behalf of my country and the member states of CARICOM, please accept our heartiest welcome and best wishes for your tenure here as Permanent Representative of your country.

Since the establishment of diplomatic relations in 1965, Trinidad and Tobago and Argentina have always enjoyed an excellent relationship and have continuously sought ways to increase and deepen these relations. On a larger scale, the ties that bind Argentina and CARICOM have always been cordial and are increasingly dynamic in nature, as both parties share a desire for the promotion and encouragement of political, commercial, economic, scientific, technical, and cultural cooperation for the purpose of strengthening relations.

Mr. Chairman, through my knowledge of Ambassador Garré's endeavors and accomplishments thus far in her career as a lawyer, politician, and diplomat, it is evident that Her Excellency is a born leader and has certainly exemplified the concept of serving one's country. Ambassador Garré has even broken barriers by being appointed as the first female Minister of Defense under former President Néstor Kirchner and, subsequently, the first female Minister of National Security under President Cristina Fernández de Kirchner.

I must opine that someone with such an impressive background and expertise is key to the great potential that could manifest in the collaborations, discussions, and debates that occur within the OAS. It is also quite evident from the speech just delivered by Her Excellency that she is very much on top of the issues being dealt with by the OAS.

In closing, Mr. Chairman, I wish to reiterate the good wishes of CARICOM and of my country to Ambassador Garré during her tenure as the Permanent Representative of the Republic of Argentina. We express our enthusiasm at the prospect of working with the Argentine Delegation in this forum as we attempt to jointly and successfully address the many common challenges that face our region.

I thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. Panamá tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente. Muy buenos días, apreciados colegas.

Señor Presidente, permítanos solidarizarnos con sus expresiones en el sentido de manifestar nuestras condolencias a la Representación de los Estados Unidos por la tragedia en los últimos días, al igual que por las vidas que se han perdido y la gran cantidad de damnificados que hay en este momento en México.

Queremos, en nombre del Sistema de Integración Centroamericano (SICA), dar la bienvenida a la nueva Representante Permanente de la Argentina, Embajadora Nilda Garré. Desde que tuvimos conocimiento de que había sido designada por la Presidenta Kirchner, hemos estado dándole seguimiento a su actividad y esperando con ansias su llegada a la Organización de los Estados Americanos, conscientes de que su experiencia y su capacidad política van a contribuir sustancialmente a impulsar las responsabilidades tan delicadas que tiene la OEA.

Creo que todos somos conscientes de la importancia geopolítica que tiene la Argentina y del papel que tradicionalmente ha desempeñado en esta Organización. Incluso en momentos en que no teníamos a un Representante titular, el equipo de la Misión Permanente de la Argentina ha hecho importantes aportes a las discusiones que hemos mantenido en esta sala.

Reconocemos la importancia que ha venido desarrollando la mujer argentina desde los tiempos de Eva Perón hasta la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner y no es casual que justamente en los Estados Unidos, tanto en la Casa Blanca como ahora en la Organización de los Estados Americanos, tengamos importante representación femenina actuando en nombre de ese país.

Somos admiradores de la Argentina desde nuestra época de estudiantes y durante nuestra primera misión diplomática que la pudimos desarrollar en ese país. Nos sentimos además muy complacidos de que haya algunas coincidencias como la de haber estudiado en la Universidad de El Salvador y nos alegra mucho, señora Embajadora, que el 3 de noviembre celebremos su cumpleaños y también la fiesta nacional de Panamá.

Queremos darle la bienvenida, conscientes de que efectivamente la Argentina está efectuando un importante aporte para el desarrollo de esta Organización. Y nos alegra mucho que sea hoy el día en que estemos celebrando el Día Internacional de la Democracia que usted tenga su primera intervención.

Señora Embajadora bienvenida y muchos éxitos en estas nuevas responsabilidades.

El PRESIDENTE: Gracias por sus palabras, Embajador. Brasil tiene la palabra.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Obrigado, Senhor Presidente.

Antes de mais nada, gostaríamos também de nos juntar aos demais colegas nos sentimentos de condolências aos Representantes do México e dos Estados Unidos pelas tragédias ocorridas nessas regiões nos dois países. Infelizmente, nos últimos tempos, essas referências a tragédias no Conselho têm se tornado frequentes, seja por causas naturais ou não. É uma lástima que tenhamos que passar por situações como essas, infelizmente, talvez até por causa da própria ação do ser humano. Minhas condolências aos distintos Representantes desses países.

Com relação à Embaixadora Nilda Garré, gostaria de dizer que teria sido um grande prazer fazer a saudação da Embaixadora em nome do Grupo da Associação Latino-Americana de Integração (ALADI), mas que a Embaixadora possa perceber quão formal é essa Organização, aparentemente só Representantes Permanentes podem saudar Representantes Permanentes. Por essa razão, abri mão desse prazer de saudar a Embaixadora Garré e deixei os colegas, todos coordenadores regionais, fazerem as suas saudações, mas não poderia deixar de saudar - dada a importância dos laços e a força das relações entre Brasil e Argentina, nossa parceria estratégica - a Embaixadora Nilda Garré em sua chegada e primeira reunião do Conselho Permanente.

O currículo da Embaixadora já demonstra muito bem a qualidade profissional da Embaixadora, sua capacidade de trabalho. Estou seguro de que a Embaixadora terá muito a contribuir com esta Casa.

Não apenas o seu currículo, mas o discurso que acaba de fazer em sua chegada ao Conselho, me deixam muito tranquilo porque já nos dá uma certeza de que a Embaixadora tem uma visão muito clara do que é esta Organização, dos desafios que temos a enfrentar aqui e, sobretudo, das prioridades que devemos dar às nossas atividades.

Não posso deixar de reconhecer a atuação efetiva da Argentina em uma série de áreas desta Organização. Só para relembrar, o papel que teve a Argentina nas discussões que tivemos a respeito da questão dos direitos humanos, e a própria contribuição, mencionada pela Embaixadora, à Comissão de Direitos Humanos, dá mostras desse interesse e da importância da participação da Argentina nesses debates.

Não poderia encerrar sem fazer uma menção também ao meu colega Martín Bustillo que, sem dúvida, nesses últimos três anos, desempenhou um papel fundamental. Eu, infelizmente, não acompanhei todo o trabalho do Martín porque cheguei há quase dois anos, mas nesse tempo que estive aqui pude comprovar a sua eficiência, a sua capacidade de trabalho e, sobretudo e o que mais me honra, ter contado com sua amizade também. Tenho certeza de que, com a Embaixadora Nilda Garré teremos o mesmo tipo de relacionamento e desenvolveremos uma relação especial, como sempre tivemos, Brasil e Argentina.

Muito obrigado.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. La Representación del Uruguay tiene la palabra.

EL REPRESENTANTE INTERINO DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

En primer término, la Representación del Uruguay también desea presentar sus condolencias a las Delegaciones de los Estados Unidos y México por las tragedias que han padecido en los últimos días.

Por otra parte, y naturalmente más allá de que formalmente México, en nombre del grupo de países de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), ya saludó a la Embajadora de la Argentina, la Delegación del Uruguay desea dar la bienvenida a la Representante Permanente de la Argentina, la Embajadora Nilda Garré, y desearle el mayor éxito profesional y personal durante el tiempo que le toque desempeñar funciones aquí en Washington.

También deseamos destacar lo que ha sido el trabajo del Ministro Martín Gómez Bustillo, especialmente por la fluidez en el contacto con nuestra Delegación, por su profesionalismo y amistad en el trato, propia de países hermanos.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. Embajadora Garré, en nombre del Consejo Permanente, sea bienvenida. Volvemos a repetir, tiene un maravilloso equipo que ha aportado muchísimo al debate en la OEA, excepto el Ministro Martín Gómez. Martín, gracias por todo. Me cobré de lo que me dijiste, esto va a quedar registrado seguramente. Es un fanático del fútbol, Embajadora, y ese es nuestro problema de fondo. De resto estamos todo de acuerdo. [Risas].

Bien. Gracias por todo. Saludo cordialmente a la Representación de Saint Kitts y Nevis, que celebró ayer justamente un año más de su independencia. Así que felicitaciones en nombre de todos a esta Delegación.

ESTABLECIMIENTO DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA VISIÓN ESTRATÉGICA DE LA OEA

El PRESIDENTE: Corresponde entonces considerar el tema 2 del orden del día aprobado para esta sesión. Recordarán los señores Representantes que el 17 de marzo de este año el Secretario General presentó la segunda entrega de “Una Visión Estratégica de la OEA”, documento CP/doc.4673/11 rev. 1, que complementa la primera versión del documento con un análisis en aspectos políticos.

En aquella ocasión, el Consejo Permanente acordó encomendar a la Presidencia para que junto con la Secretaría General propongan un calendario a desarrollar, en el ámbito del Consejo Permanente, el diálogo político sobre la “Visión Estratégica” propuesta por la Secretaría General.

En este sentido, corresponde señalar que la... ¿hay problemas de audio? ¿Entiendo? ¿No? Bien... En este sentido, corresponde señalar que la primera etapa de los trabajos se concentró en la validación de los mandatos existentes de la Organización y que debido a que otros asuntos demandaron la atención del Consejo Permanente, el diálogo político aún no se ha iniciado.

Para llevar adelante la tarea pendiente, me permito proponer en esta ocasión el establecimiento de un Grupo de Trabajo de este órgano que tendrá la responsabilidad de desarrollar el

diálogo político en torno a la propuesta presentada por el Secretario General, diálogo que estará orientado a determinar las mejores formas de lograr los fines para los cuales la OEA fue creada. Y como fuera acordado mediante el documento CP/doc. 4812/12 rev. 1, aprobado por este Consejo Permanente en diciembre del año 2012, el diálogo procurará llegar a conclusiones que orienten la priorización definitiva de los mandatos que debe perseguir la Organización.

Este Grupo de Trabajo sería de carácter abierto a la participación de todas las delegaciones. Ofrezco la palabra para que expresen su opinión sobre esta sugerencia. Aprobada la sugerencia.

Pasamos ahora a elegir, si les parece bien, porque creo que esa fue la incorporación hecha por Belize, a las autoridades que van a estar dirigiendo los debates de este Grupo de Trabajo. Colombia tiene la palabra.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

De la mayor importancia que se adelante al trabajo a cargo de este Grupo de Trabajo. Como usted lo ha señalado, existe un planteamiento, una nueva documentación muy seria por parte de la Secretaría General.

Pero permítame, con su venia, sumarme a la complacencia expresada, ya en esta sala por la presencia de la Embajadora Nilda Celia Garré, lo ha hecho nuestro coordinador, en esta ocasión el Embajador de México, pero queremos sumar la voz de Colombia a la, repito, complacencia por la importancia de su país, de su gobierno y la suya, por sus condiciones especiales que le van a dar una fortaleza, una delicadeza y una inteligencia especial a las deliberaciones que tendremos en este Consejo Permanente y en esta familia.

Igualmente, expresamos nuestra voz de solidaridad a la Embajadora de los Estados Unidos, a su país, por las víctimas, por las tragedias acaecidas en las últimas semanas, tanto en la ciudad de Washington como por los desastres naturales que todos conocemos. Toda nuestra solidaridad, repito. Igualmente, por las pérdidas de vidas que se han señalado por los hechos naturales en México.

Volviendo al tema, Presidente, de la mayor importancia entonces acometer los trabajos en este Grupo de Trabajo ya mencionado y en nombre del grupo de países la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el cual ha debatido y discutido la importancia de esta labor. Nos permitimos, con todo respeto y cordialidad, proponer a este Consejo Permanente y a los demás grupos regionales, la representación y el nombre en cabeza de México para presidir este Grupo de Trabajo.

En primer lugar, consideramos en el grupo de ALADI vital adelantar las reflexiones para fortalecer el horizonte, el rumbo para construir esa carta de navegación, para consolidarla en la Visión Estratégica de la OEA. Pero lo hacemos además teniendo en cuenta, diría yo, dos razones fundamentales. En primer lugar, México como nación, como país, ha establecido y hecho presente un interés especial en este tema básico sobre los ejes, sobre el norte de esa carta de navegación, a saber, la consolidación democrática, el desarrollo, la inclusión, la paz. Ha hecho varios eventos en esta materia; asistimos recientemente a uno de ellos, escuchando voces ilustradas y pensamiento en esta materia.

Y creemos que, desde el liderazgo fraternal de México, se puede buscar un equilibrio, se puede tener un diálogo amable, respetuoso, tolerante, con los demás grupos regionales, para que todos los países podamos expresar nuestros puntos de vista e ir construyendo una visión común.

La segunda razón, Presidente, está en las condiciones personales, las virtudes del Embajador de México, don Emilio Rabasa, en su amplia trayectoria académica, personal, de jurista. El Embajador Rabasa es egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de esa gran universidad mexicana, máster en filosofía de la Universidad de Cambridge y doctorado de la UNAM. Gran experiencia como profesor y autor de varias publicaciones en el campo de derecho constitucional y de la ciencia política, pero en especial, resaltaría su condición de hombre ponderado, que busca el equilibrio, que de esa manera va a encontrarlo en este tema que resulta sustancial.

De manera que nosotros, en representación del grupo ALADI, proponemos su nombre para que sea considerado en este Consejo Permanente.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. Gracias por la presentación de la postulación entonces del Embajador Rabasa. Trinidad y Tobago, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you, Mr. Chairman.

Given His Excellency Ambassador Rabasa's experience, his expressive form of communication, his commitment to the task at hand and, generally, the faith placed in him by all of his colleagues, Trinidad and Tobago, on behalf of the Caribbean Community (CARICOM) group, wishes to second the nomination.

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. Panamá tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.

Muy brevemente para solidarizarnos con todas las expresiones que ha manifestado el Embajador de Colombia y para decirle que en nombre del grupo de países del Sistema de la Integración Latinoamericana (SICA), apoyaremos la propuesta de México, tanto como por país de una relevante importancia entre nosotros, como por la personalidad dinámica, agresiva y cordial del Embajador Emilio Rabasa.

El PRESIDENTE: Gracias entonces por las repetidas [interrupción con aplausos]. Creo que con esta aclamación podemos asegurarle su presidencia, señor Embajador de México. Tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Señor Presidente, mi profundo agradecimiento y de mi Representación, en primer término, para el colega, amigo, Andrés González, Embajador de Colombia, por la propuesta que hace sobre mi país y la mía personal para conducir las tareas de este Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la OEA.

Mi agradecimiento también al Representante de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y de Trinidad y Tobago, Embajador Neil Parsan, y a mi amigo, el Embajador de Panamá, que en nombre del Sistema de la Integración Latinoamericana (SICA) ha apoyado esta propuesta.

Quiero decir a ustedes que este es un reconocimiento a mi país que como bien lo dijo el señor Andrés González, el Embajador de Colombia, ha venido trabajando desde tiempo atrás en este tema. Mi antecesor Joel Hernández propuso precisamente cuando era Presidente del Consejo Permanente una reunión sobre el futuro de la Organización de los Estados Americanos.

Además, contamos desde luego con el antecedente inmediato de la Visión que ha formulado nuestro Secretario General, con quien también espero trabajar muy de cerca y con los distintos miembros de las Secretarías de la OEA, a fin de llevar a feliz término este trabajo.

México está consciente de la importancia y trascendencia de la Visión Estratégica de la OEA en este momento histórico de la Organización. Es una Visión Estratégica para la OEA, pero también para el concierto de naciones y en la Organización de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales.

Aspiramos a trabajar en una Visión Estratégica de la OEA clara pero realista sobre la ruta que debe seguir nuestra Organización en el siglo XXI y que, como muy bien lo señaló la señora Representante de la Argentina, está fuertemente vinculada con la cuestión presupuestaria que ya abordamos en la anterior sesión de este Consejo Permanente.

De modo que agradezco muy cumplidamente a todas y todos ustedes esta nominación que han hecho en mi persona y ofrezco mi compromiso a trabajar arduamente para que en un tiempo determinado, que acuerde este Consejo Permanente, podamos arribar a conclusiones sobre la Visión Estratégica de la OEA.

Sería conveniente, señor Presidente, que a la brevedad se pudiera presentar ante este Consejo Permanente una metodología compartida por todos los miembros para que el Grupo de Trabajo empiece a laborar a la brevedad posible.

Muchas gracias a todas y a todos ustedes por sus expresiones y sus sentimientos de solidaridad a mi país en estos momentos en que atraviesa una grave contingencia de la naturaleza.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajador Rabasa. Ofrezco entonces nuevamente la palabra, ahora para la postulación de candidatos a la vicepresidencia del Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la OEA. Escucho propuestas. México tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Señor Presidente, México quisiera hacer una propuesta en favor del Representante de Barbados, el Embajador John Beale, para que se integre a la vicepresidencia del Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la OEA y entre los dos podamos conjuntamente, como lo señalé, con la Secretaría General llevar a cabo estas tareas.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Belize tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Thank you very much, Mr. Chairman. I take the floor to second the proposal of Mexico and to ask that the election be done by acclamation.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Gracias, muy amable. Y esa fue la expresión y la voluntad de este Consejo, así que señor Vicepresidente queda usted al mando cuando le permita actuar el Presidente. Barbados tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BARBADOS: Thank you, Mr. Chair. I thank all my colleagues for this honor, and I certainly accept it.

I'd like to take this opportunity to give my condolences to Mexico and the United States for the loss of lives and also to congratulate and welcome the new Permanent Representative of Argentina, Ambassador Nilda Garré. I am sure that, given her track record, she will continue to have a wonderful career here at the Organization of American States.

I would like to make a comment regarding the way forward on this important mission concerning the Strategic Vision of the OAS. We've been talking about it—or promising to talk about it—for quite a long time. We all recognize that now is the time to move to action and try to get some concrete results so that we can have something to take to the General Assembly session, which is around the corner.

In this spirit, what I have noticed is that if we try to seek perfection, we will have difficulty. I think we should be seeking sound and reasonable results. I always say that perfection I leave to God, and I don't think we have any gods in this room, so we should just get on with the task at hand.

I do have a comment to make on this issue of consensus, and I will quote from a statement made by the former Prime Minister of Great Britain, Margaret Thatcher: "To me, consensus seems to be the process of abandoning all beliefs, principles, values, and policies. So it is something in which no one believes and to which no one objects."

Having said that, I must tell you what I think is a funny story. In a meeting of the Commonwealth at which there was a strong debate going on and things were not going anywhere, the question was raised about consensus. The same Margaret Thatcher informed them: "Well, consensus is very simple for me. Consensus, from my point of view, is: I know what I want, and you follow, and you do what I tell you to do." [Risas.]

I don't want to be either one or the other, but I do think that if we're to get this show on the road, we really need to pay attention to the end results and get things accomplished. I'm quite sure that the Ambassador of Mexico and the others on this team will work along those lines, so I say thank you very much, and let's get on with the task at hand.

Thank you, Chair.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Embajador. Expreso entonces mis augurios para una muy exitosa labor del Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la

OEA y por supuesto a los señores Embajadores Emilio Rabasa y John Beale. Estamos seguros que esa convocatoria que nos había planteado el Embajador Rabasa se realizará lo más rápido posible y cuenten con el compromiso de esta Presidencia para ayudar en todo lo que necesite, en el tiempo que nos queda, y estamos absolutamente convencidos que el próximo Presidente de este Consejo Permanente así lo va a hacer también. Ya hemos tenido la oportunidad de hablar con el Embajador del Perú y está comprometido, como todos nosotros, en el inicio de este proceso tan importante e histórico.

Queda entonces establecido el Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la OEA, cuyos mandatos serán la realización de un diálogo político orientado a determinar las mejores formas de lograr los fines para los cuales la OEA fue creada, y el de procurar llegar a conclusiones que orienten la priorización definitiva de los mandatos que debe perseguir la Organización.

El Grupo de Trabajo estará abierto a todas las Representaciones. Quedan entonces formalmente electos como Presidente y Vicepresidente, respectivamente, los Embajadores Emilio Rabasa de México y John Beale de Barbados. Aprobado.

República Dominicana tiene la palabra.

EL REPRESENTANTE INTERINO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, señor Presidente. Buenos días a los distinguidos colegas.

Ante todo, nuestra Representación desea expresar sus condolencias a México por las víctimas de las inundaciones y de igual forma a los Estados Unidos por la tragedia del día 16 de septiembre. También darle la bienvenida y unirnos a las palabras expresadas por los demás colegas a la Embajadora de la República Argentina, Nilda Garré quien por el perfil y su curriculum sabemos que desempeñará una ardua labor a favor de nuestra Organización, así como lo venía realizando el señor Martín Bustillo.

De otro lado, señor Presidente, felicitar al Embajador de México y al Embajador de Barbados por su elección como autoridades del Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la OEA.

Habiéndose aclarado que la Visión Estratégica contemplará distintas prioridades, pensamos que esas prioridades deben estar respaldadas por acciones concretas para que no queden en el aire. Eso implica, en consecuencia, que el debate de esa Visión Estratégica debe concluir con la elaboración de un plan estratégico del que ya hicimos referencia en la sesión pasada del Consejo Permanente.

En ese plan estratégico se van a contemplar las prioridades a corto, mediano y largo plazo, las acciones que vamos a ejecutar y, al mismo tiempo, ese plan estratégico tiene que ir respaldado del presupuesto correspondiente. Por eso es que ese plan estratégico es transversal al presupuesto.

Gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias.

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL SECRETARIO GENERAL FUERA DE LA SEDE

El PRESIDENTE: Pasamos entonces al tercer punto del orden del día en el que vamos a recibir el informe sobre las actividades desarrolladas por el Secretario General fuera de la sede. Para la presentación de este informe tengo el gusto de ofrecer la palabra al Secretario General de la OEA, señor José Miguel Insulza. Tiene usted la palabra.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, Presidente.

Ya tuve oportunidad de presentar mis condolencias muy sentidas a México y a los Estados Unidos.

Nuestras felicitaciones a los Embajadores de México y de Barbados por su elección por aclamación para dirigir el Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la OEA.

Aprovecho también para saludar por el día de su independencia al Brasil que fue el día 7, a México el 15, a Chile el 18 y a Saint Kitts y Nevis que fue ayer 19. La verdad es que septiembre es un mes de muchos aniversarios. Así que muchas felicidades a todos y espero que sigan por la senda positiva que han marcado hasta ahora.

Presidente, permíteme, me recuerdan aquí que mañana 21 es el aniversario de Belize, entonces felicitamos hoy también a Belize.

Generalmente presento el informe de las actividades que la Secretaría General ha desarrollado en los últimos meses, sobre todo aquellas relacionadas con países miembros o con otros eventos en las cuales me toca representar a la Organización de los Estados Americanos o por lo menos tienen una visibilidad que hace necesario informar más sobre ellas.

Quiero comenzar por señalar que en el mes de agosto, como ustedes saben, yo estaba de vacaciones. Pude concurrir el día 15 a la toma de posesión del nuevo Presidente de la República del Paraguay, señor Horacio Cartes. Creo que fue un momento muy significativo por la importancia de la ceremonia, la concurrencia particularmente de sus vecinos de América del Sur, lo que muestra que realmente hay una etapa cerrada, que ahora es una nueva etapa que esperamos repercuta también en las actividades de la Organización.

Hemos concluido una fase con la observación electoral de plazos relativamente largos que realizáramos en el Paraguay. Estamos francamente muy satisfechos de la forma en que se va reconstituyendo el diálogo nacional y esperamos conversar con el Presidente Cartes la próxima semana en la Asamblea General de Naciones Unidas.

Con posterioridad, ya a mi retorno, me correspondió asistir a una reunión de Naciones Unidas del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que había convocado a un grupo de trabajo de alto nivel –que ya tuvo varias reuniones, esta fue la última– para elaborar el Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo de este año 2013, sobre el tema de la violencia en América Latina.

Consideramos que el encuentro era particularmente importante por cuanto, de alguna manera, este informe tiene una vinculación con el informe que la Secretaría General de la OEA emitió en materia de tráfico de drogas; por consiguiente asistimos a este evento. Pienso que hay hechos importantes que considerar sobre ese tema para esta Organización.

La verdad es que el informe va a salir en noviembre y no voy a adelantar sobre esto porque es un documento muy completo y esperamos que adquiera gran relevancia para orientar nuestras prioridades.

Hay un dato que es muy fundamental, que yo no quiero dejar de dar aquí. Lo hice en esa ocasión y es en relación con la discusión de prioridades que estamos teniendo y con tratar de apuntar mejor nuestros objetivos en materia de desarrollo.

Ciertamente, nuestro continente tiene una alta tasa de homicidios como lo sabemos. Una parte importante de los países están, en materia de muertes, por encima de lo que la Organización Mundial de la Salud considera una epidemia. Tiene mortalidad de carácter epidémico. Pero es importante recalcar un dato solamente del informe y es que más del 90%, y yo diría, creo que no me equivoco si lo digo –no tengo el informe aquí en este momento–, si más de un 95% de los homicidios que ocurren en la región latinoamericana tiene como protagonistas, como autores, a jóvenes entre los 10 y los 35 años de edad. Jóvenes varones entre los 10 y los 35 años de edad. Y el 88% de las víctimas también pertenecen a ese grupo etario.

Por eso cuando hablamos de la necesidad de trabajar en esta Organización los temas de la juventud más intensamente, es porque ya lo hemos hablado en nuestros programas de desarrollo. Muchas veces en nuestros programas de desarrollo hacemos una alusión muy fuerte a esto que le llamamos *nienit*, que son los jóvenes de esa edad [entre 10 y 35 años] que ni estudian ni trabajan.

Pero la verdad es que cuando miramos el tema de la violencia vemos cuán dramática es una consecuencia, al menos, que es una limitación grave de nuestro desarrollo social. En todo caso, esto es solamente un dato, una pincelada sobre el informe que es mucho más completo que como digo será emitido con el Informe de Desarrollo Humano del PNUD del año 2013.

Quiero también, en este marco importante, referirme a las cosas que hemos hecho en este período como seguimiento al Informe sobre el Problema de las Drogas en las Américas. Yo estuve en una ocasión anterior en Chile donde presenté este Informe ante la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

He estado también, como ustedes bien saben, en el Uruguay donde tuve el honor de presentar el Informe en presencia del Presidente José Mujica y prácticamente todas las autoridades de ese país. Estuvimos en una conferencia importante que ha tenido repercusión en el mundo en general, en las noticias, en los noticiarios, la reunión que tuvimos en el Instituto Real de Asuntos Internacionales, el Chatham House de Londres, donde había especialistas internacionales del mayor nivel en el plano de las drogas, incluyendo los organismos internacionales.

Luego he presentado en la conferencia conjunta que organizamos hace una semana y media atrás con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y con el Diálogo Interamericano y esperamos presentarlo también, la próxima semana ante el Congreso de México.

Esas han sido algunas de las cosas que hemos estado haciendo personalmente. También, ha tenido un amplio trabajo el Embajador Paul Simons, Director de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), y podría agregar acá un número importante de organizaciones no gubernamentales y eventos de gobierno donde también se ha presentado este informe.

Ciertamente hemos constatado un alto interés en el tema y nos alegra mucho –lo digo con toda franqueza, sin falsa modestia– la muy buena acogida que el Informe ha tenido, para iniciar un debate que, por cierto, estaba hacía mucho tiempo pendiente. Creo que hoy día es claro que el tema ha sido puesto sobre la mesa para una discusión positiva acerca de lo que debe ser la estrategia de drogas en los países.

La misma presencia aquí en este Consejo Permanente, hace pocos días, del Director de la Oficina Nacional de Política de Control de Drogas de los Estados Unidos, el señor Gil Kerlikowske, es una muestra de esta disposición y esta voluntad importante de diálogo.

Tenemos otros eventos durante el año como ustedes saben, la Cuarta Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública en las Américas (MISPA-IV), en Colombia, a la que esperamos se haga presente un número importante de ellos y también la reunión de la CICAD que será aquí en Washington próximamente.

En este sentido, estamos invitando, junto con la Representación de Guatemala, a los señores Embajadores a un desayuno con los Ministros de Salud de las Américas este lunes para conversar sobre el tema de salud pública que nuestra Declaración de Antigua Guatemala asignó al tema de las drogas. Por lo tanto, es importante que los Ministros de Salud hagan los seguimientos de esto.

Finalmente, también conversé con el Secretario General de Naciones Unidas sobre la próxima Asamblea General en materia de drogas que se realizará el año 2016, pero también sobre las próximas reuniones de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, (UNODC) en las cuales muchos de esos desarrollos serán considerados y tengo además una entrevista la próxima semana con el señor Yuri Fedotov, el nuevo Director Ejecutivo de la UNODC.

Creo que es importante también informar en otro plano, ya completamente distinto, sobre de mi participación en una comisión asesora de alto nivel que solicitó que el Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el señor Vuk Jeremić para trabajar en distintos temas sobre desarrollo.

Estuvimos en una sesión, como ustedes recordarán, que fue co-organizada con ellos en Naciones Unidas en el mes de julio sobre los temas de la desigualdad y estuvimos también en una reunión que organizaba este grupo de alto nivel en el cual, además de participar yo mismo, el Presidente de la Asamblea General convocó a una reunión sobre todo de ex Ministros de Relaciones Exteriores, entre los cuales me incluyó. Estaba el ex Ministro de Relaciones de Kuwait, Sabah Al Sabah; el ex Ministro de Relaciones Exteriores de Marruecos, el señor Mohamed Benaissa; la ex Ministra de Relaciones Exteriores de Suiza, Micheline Calmy-Rey; el ex Ministro de Relaciones Exteriores de Senegal, Cheikh Tidiane Gadio; el ex Ministro de Relaciones Exteriores de Chipre, Márkos Kyprianoú; el ex Ministro de Relaciones Exteriores de España, Miguel Angel Moratinos; y el ex Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, Nur Hassan Wirajuda; además del ex Primer Ministro de Pakistan, el señor Sartaj Aziz.

Creo que es importante este documento [el Informe Regional de Desarrollo Humano para América Latina 2013-2014, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo] por cuanto hace relación con algo que conversamos en la sesión inmediatamente anterior en el Grupo de Trabajo Conjunto del Consejo Permanente y el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral sobre el Proyecto de Plan de Acción de la Carta Social de las Américas. Existe en este grupo la preocupación central acerca de los Objetivos del Milenio y de su cumplimiento y seguimiento. Y se comienza a generar un cierto debate acerca de si los Objetivos del Milenio deben incluir, o no, objetivos de desarrollo sostenible. O si se quiere de carácter ambiental.

Al mismo tiempo, la Conferencia de Rio+20 pidió desarrollar un trabajo de llamar a los objetivos de *sustainable development*, los objetivos de desarrollo sustentable y la verdad, el enfoque que nosotros tratamos de darle en este grupo, es que no tenemos que hacer un proceso paralelo en esta materia. En el grupo tuvo una participación muy importante el profesor Jeffrey Sachs, Director del Instituto de la Tierra de la Universidad de Columbia, a quien ustedes conocen.

El desarrollo sostenible incluye, además de los temas de desarrollo ambiental, o antes incluso, los temas de desigualdad, de pobreza, de analfabetismo, etcétera. Por tanto, debemos realizar algún trabajo integrado en esta materia y a eso hizo relación el documento integrado en este material. A eso se refiere el documento que emitió el grupo de trabajo, que ha sido publicado en nuestra página Web hace ya un par de semanas atrás. Desgraciadamente no sé si ya se habrá publicado en español porque estaba en inglés solamente. No estaba ni en portugués ni en español, ni en francés, sino solamente en inglés.

Por consiguiente, llamo a que se estudie este documento que es un documento de concepto, que en lo fundamental intenta una visión integrada del desarrollo que no solamente incorpore, por una parte, los temas ambientales y por otra los de pobreza, desigualdad, etcétera y vulnerabilidad, sino que trate de ponerlos en conjunto de un mismo concepto. Como por demás, creo que es la idea de esta Organización cuando habla de desarrollo integral.

Señor Presidente, finalmente, quiero informar sobre mi viaje reciente a Italia por invitación de dos fundaciones italianas. La Fundación de Cultura Política Italiano-Europea que co-presiden los ex Presidentes del Consejo de Ministros de Italia, señores Massimo D'Alema y Giuliano Amato, y de un grupo de asociaciones nacionales denominado Asociaciones Enrico Berlinguer, con el objeto el asistir a un seminario sobre el cuarenta aniversario del golpe de Estado en mi país, en Chile. A eso asistí principalmente.

A raíz de esta misma reunión, que resultó muy exitosa, por cierto, se realizó también una entrevista con el Presidente de Italia Giorgio Napolitano. Estoy muy agradecido, señor Embajador, por la disposición del Presidente con quien tuve una larga conversación. De igual manera, pude conversar con la Ministra de Relaciones Exteriores, Emma Bonino, a quien ya había tenido oportunidad de conocer.

Con la Ministra Bonino revisamos las relaciones entre nuestros países y ella mostró una gran disposición para ampliar la cooperación italiana con la Organización de los Estados Americanos, especialmente en aquellos temas en que Italia tiene algunas grandes ventajas comparativas en el plano de la pequeña y la mediana empresa y, sobre todo, en el plano del combate a la violencia organizada. Creemos que los países podrían beneficiarse mucho de una experiencia en este tema que ha sido exitosa. Es importante decir: no solamente una experiencia sino una experiencia exitosa de combate al crimen organizado.

Además tuvimos el honor de ser recibidos, como ustedes saben –es lo que más se ha publicado– por el Papa Francisco con quien tuvimos una conversación, yo diría, bastante grata, extensa, privada. Precisamente por ser un encuentro privado, solamente digo que se refirió básicamente a los temas de desarrollo, de pobreza y algunos problemas y conflictos que estaban en ese momento muy candentes en el mundo.

El Papa había emitido una declaración la semana anterior sobre la cual me informó de manera bastante extensa. Estuve también con el Secretario de Estado Vaticano, el Cardenal Tarcisio Bertone, que está terminando ya su mandato pero me recibió en una entrevista relativamente larga. Y finalmente concluí con una conferencia en el Instituto Italiano-Latinoamericano, a la cual asistieron un número importante de Embajadores de los países que están representados en este Consejo Permanente.

Eso es cuanto puedo informar, señor Presidente. Bueno, también esperamos renovar un conjunto de relaciones con ocasión de la Asamblea General de la Naciones Unidas a la que asistiremos durante los primeros cuatro días de la próxima semana.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Insulza, por su informe. Ofrezco entonces la palabra a las Representaciones que deseen referirse a la información que acaba de presentar el señor Secretario General. Muchas gracias. No habiendo comentarios adicionales, entonces propongo que se tome nota del informe del Secretario General sobre las actividades desarrolladas fuera de la sede, así como de todas las informaciones que nos está proporcionando en este momento.

Entonces con el acuerdo de ustedes, queda acordado.

CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA DEMOCRACIA

El PRESIDENTE: El siguiente tema se refiere a la conmemoración del Día Internacional de la Democracia. Este tema fue incluido en el orden del día por un pedido especial de la Misión Permanente de los Estados Unidos. Para la presentación correspondiente me complace ofrecer el uso de la palabra a la Representante Permanente de los Estados Unidos, Embajadora Carmen Lomellin. Embajadora Lomellin, tiene usted la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, fellow ambassadors, I am pleased to take the floor, along with the delegations of Canada, El Salvador, Jamaica, and others around this table, in recognition of the International Day of Democracy, which occurred earlier this week on September 15. This Day was first recognized in 2007 by the UN General Assembly as a way to encourage governments to strengthen national programs devoted to the promotion and consolidation of democracy.

The theme of this year's commemoration is "Strengthening Voices for Democracy," which speaks to the importance of encouraging and supporting the participation... Oh gosh, excuse me. So much for technology! Okay, let's try this again. Okay, the best technology is paper, I guess! [Risas.]

Mr. Chairman, on the same day when terrorists launched an attack on New York and Washington, D.C., 34 foreign ministers worked with common cause to stand firm in their commitment to hope and freedom. Article 1 of the Inter-American Democratic Charter states: "The peoples of the Americas have a right to democracy and our governments have an obligation to promote and defend it." This language remains an affirmation of our region's vision of democracy: not just a system of government but as a fundamental and practical responsibility of governments toward their citizens.

During the past decade, Mr. Chairman, democracy has continued to deepen in most of the countries of our hemisphere. This is a significant achievement and a source of pride to all of our citizens, and we are collectively committed to working on the challenges that remain.

The promotion of democratic rights and values, as embodied in the Democratic Charter, remains a cornerstone of U.S. foreign policy. To this end, these rights and values are cherished by people throughout the diverse Americas who understand how essential they are to the social, political, and economic development of the region. We also understand together that when democratic practice is abridged anywhere in the Americas, it harms all of us.

And so, the United States remains a committed partner and supporter of the OAS's efforts to better promote and support democracy throughout the Americas. The Democratic Charter provides a standard by which to gauge challenges to democracy in the Hemisphere and to help member states where democratic practices or institutions are under threat.

At the same time, we recognize that our Democratic Charter serves as an example for democracy activists around the globe, from Africa to Asia. We also know, Mr. Chairman, that there remains much to be done to fully translate the Democratic Charter's vision into common action.

Therefore, as we celebrate and mark the International Day of Democracy, I want to recall our commitment to ensuring that the Democratic Charter remains an indispensable tool for the collective defense of democracy. We agree with the Secretary General, who noted this week that "with this Day's celebration, we all renew our commitment to keep strengthening our governments' democratic management and the full respect for the rights of all of our peoples."

To this end, it is important to underscore that we have pending mandates from this Council on the Democratic Charter. Mr. Chairman, in 2013, the General Assembly, in resolution AG/RES. 2766 (XLIII-O/13), instructed the Permanent Council "to continue the dialogue on the effectiveness of the implementation of the Inter-American Democratic Charter, taking into account all of the topics addressed and discussions contained in the Final Report (CP/doc.4669/11 rev. 3), approved on December 14, 2011."

Unfortunately, we have not been able to follow up on this mandate or on the related requests which ask the Secretary General "to present a report to the Permanent Council on all cases in which action on his part is called for in the Charter of the Organization of American States and the Inter-American Democratic Charter." A renewed discussion on these issues here in the Council would allow us to consider our recent successes and upcoming efforts, especially as 2014 is shaping up to be a very busy electoral cycle for our region and for the OAS's Secretariat for Political Affairs (SAP).

My delegation continues to believe that the recommendations contained in our 2011 report on the Democratic Charter are worthy of further discussion, and so, the United States will welcome efforts to advance our Council's mandate to review these recommendations and propose next steps. By

working together to integrate our steadfast commitment to democracy with real and sustained effort, we can continue to make tangible progress.

Mr. Chairman, we thank you for including this item on the order of business of today's Council meeting, and we welcome further discussion of our proposal.

Before concluding, I would like to thank you especially, sir, for all of your hard work as you finish your term at the helm of this Council. A job well done, sir!

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajadora. El Salvador tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Muchas gracias. Señor Presidente, señor Secretario General.

Primeramente nuestra solidaridad frente a los hechos trágicos aquí mencionados y acontecidos en los Estados Unidos de América y México. El primero, un acto irracional. Y, el segundo, la acción de la naturaleza que por momentos nos parece también irracional.

Un saludo muy afectuoso de bienvenida a la distinguida Embajadora de la hermana República de la Argentina, señora Nilda Garré, deseándole éxitos en sus funciones.

La Representación de El Salvador, señor Presidente, agradece a la Presidencia del Consejo Permanente la inclusión del tema Conmemoración del Día Internacional de la Democracia en el orden del día de la presente sesión, bajo la iniciativa de los Estados Unidos de América. La resolución A/RES/62/7 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, adoptada el 8 de noviembre de 2007, invita a las organizaciones regionales a celebrar dichas efemérides el 15 de septiembre de cada año.

A la vez, el intercambio de experiencias sobre promoción de la democracia, lo que la Organización de los Estados Americanos ha venido realizando en diversas oportunidades como, por ejemplo, y haciendo memoria, con la Unión Africana en el marco de la declaración de intenciones suscrita entre la Comisión de dicha Unión y la Secretaría General de esta Organización.

La resolución de la ONU citada reafirma que “La democracia es un valor universal basado en la voluntad libremente expresada de los pueblos de determinar su propio sistema político, económico, social y cultural y en su participación plena en todos los aspectos de su vida”. Valor universal y participación son dos elementos que me permito, señor Presidente, retomar en representación de la presidencia de la Comunidad de las Democracias (CD) que El Salvador ejerce en estos momentos.

En consecuencia, y como lo consagra el artículo 2 de la Carta Democrática Interamericana (CDI), cito: “La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en el marco de la legalidad, conforme al respectivo orden constitucional”.

Dicho postulado se inscribe en el contexto de convicciones, prácticas, pautas y acciones que en equilibrio dinámico sustentan los elementos esenciales y los componentes fundamentales de la democracia como credo cotidiano que ha de ser asumido y asimilado como un reflejo colectivo y un referente de identidad.

Señor Presidente, distinguidos colegas, conviene recordar como referencia de participación multilateral que la iniciativa de la Comunidad de las Democracias, integrada por muchas naciones y por la mayoría de los Estados Miembros de la OEA, fue creada en el año 2000, con la determinación de un trabajo conjunto orientado a promover y fortalecer la democracia, reconociendo los diferentes estadios de desarrollo en el contexto del debido respeto a los asuntos internos de los Estados.

La Comunidad de las Democracias reconoce los beneficios comunes que el proceso democrático ofrece, de cara a sustentar el crecimiento económico y enfrentar con éxito los procesos de desarrollo. Por consiguiente, la cooperación y el intercambio de buenas prácticas entre las democracias es un imperativo de la realidad política, económica y social de nuestros pueblos.

Así, indudablemente, lograremos sistematizar las pautas, principios, líneas de acción y prácticas de participación, de manera tal que los beneficios de la democracia se concreten más en las esferas económicas y sociales ante los desafíos que enfrentan nuestros países en la actualidad.

Consecuentemente con lo anterior, la presidencia salvadoreña centra su gestión en la Comunidad de las Democracias en el binomio democracia y desarrollo, el cual enmarca iniciativas sobre inclusión y desarrollo social, juventud, ciudadanía, sociedad civil y, naturalmente, democracia. Por ello, señor Presidente, respaldamos en el Consejo Permanente la presente iniciativa como una consecuencia del respeto a los valores democráticos que son comunes al desarrollo histórico de nuestros pueblos.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Embajador. Canadá tiene la palabra.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman. We, too, were very pleased to add our name to this item in recognition of the International Day of Democracy.

Mr. Chairman, it is worth remembering that together, member states of the Organization of American States comprise the largest region in the world with a shared commitment to democracy. Our belief in the importance of the principles of democracy and the strengths of its institutions unites us and provides us with a stable platform from which to effectively address the challenges that we face as a region.

Two years ago in Chile, Mr. Chairman, we celebrated the 10th anniversary of the Inter-American Democratic Charter, which was adopted by all member states during a special session of the General Assembly in Lima, Peru, in September 2001. We need to reaffirm our commitment to this Charter and its contents and to follow up on the deliberations that we conducted at that time.

The unanimous adoption of the Democratic Charter was, and remains, a landmark event in our collective achievements and shared efforts to uphold and defend the principles of representative democracy and its institutions, as detailed in articles 3 and 4 of the Charter. These principles—and I think these are extremely important, Mr. Chairman—include the rule of law, respect for human rights and fundamental freedoms, free and fair elections, separation of powers, transparency and probity in government activities, a responsible public administration, and respect for social rights.

Mr. Chairman, Canada's experience with representative democracy has, without a doubt, enhanced the lives of our citizens. It has made our government more effective and transparent, and it has immeasurably improved Canada's ability to strengthen social justice and to promote development and opportunities for our citizens. For this reason, Canada strongly supports recognizing the International Day of Democracy within the OAS.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. Jamaica tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Thank you, Chair.

Chairman, Secretary General, colleagues: First of all, I wish to express my condolences to the Government and people of Mexico and the Government and people of the United States of America in relation to the tragedies with which they have had to contend in recent days.

I also wish to welcome Ambassador Garré of Argentina to the Permanent Council of the Organization of American States and to congratulate Mexico and Barbados on their election to the Working Group of the Permanent Council on the Strategic Vision of the OAS.

I also congratulate Saint Kitts and Nevis, Chile, Mexico, Brazil, and Belize on their national days.

Mr. Chairman, I am pleased to address the Permanent Council today on the critical issue of democracy. Jamaica commends the United States for bringing this proposal to the Council and expresses its full support for the commemoration of the International Day of Democracy by the OAS. We thank the U.S. Delegation for taking the initiative in this area. Jamaica reaffirms its commitment to the principles of the OAS, including that of promoting and consolidating democracy in the Hemisphere.

The Inter-American Democratic Charter reflects our collective commitment to the democratization of governance in the Americas. It builds upon the Charter of the OAS, which recognizes the indispensability of representative democracy for stability, peace, and development. It also goes further to emphasize the importance of democracy to all areas of social, cultural, economic, and political development.

Equally, in keeping with Article 11 of the Inter-American Democratic Charter, Jamaica joins other member states in emphasizing that "democracy and social and economic development are interdependent and are mutually reinforcing." The OAS continues to have a role to play in ensuring that this is a reality in all our countries.

In the case of Jamaica, the Government continues to be mindful of the important role of civil society as we promote citizen participation on a wide range of national issues. This, we believe, is consonant with the strengthening of voices for democracy and with Article 23 of the American Convention on Human Rights, for example. Therefore, let us, as member states, recommit to the effective implementation of the Inter-American Democratic Charter.

Mr. Chairman, Jamaica commends the OAS for the work it has been undertaking over the decades in the area of electoral observation. Numerous electoral observation missions (EOMs) have been carried out in member states, and we note, in particular, that there have been some 33 such

missions in Caribbean Community (CARICOM) countries since 1984. We thank the Secretariat and donor countries and sponsors for maintaining this activity. We welcome these missions and commit to continue to support them with very experienced and knowledgeable personnel from the Caribbean and beyond.

Jamaica retains the view that electoral observation missions help to promote transparency and fairness in the electoral process and help states uphold the principles set out in the Inter-American Democratic Charter. In some instances, too, the presence of an OAS electoral observation mission helps to reduce tension among contesting political parties and gives some degree of assurance to the local electorate that elections are to be carried out fairly and free from fear.

We note also that OAS electoral observation mission reports often provide careful analysis of election-related activities and offer recommendations for improvement of democratic procedures. In this way, matters such as equitable gender participation in a democratic process, improvement in public communications, and consideration of possible methods of funding political campaigns are appropriate issues for the OAS. To be sure, it remains for each country to decide whether or not it will receive international observers in its territory, but we believe that the track record of the OAS in this area should encourage OAS member states to invite electoral observation missions.

Mr. Chairman, we also wish to highlight the work done in the region among our youths through the Inter-American Program on Education for Democratic Values and Practices. This Program was launched a number of years ago with the active support of Jamaica and other CARICOM member states, among others. We note that it is in keeping with the aims of the Democratic Charter to promote democratic values and establish a democratic culture by paying special attention to the development of programs and activities for the education of children and youth as a means of ensuring the continuance of democratic values. We must continue to educate and train our young people to appreciate this valuable asset.

Finally, Mr. Chairman, on a more general note, Jamaica takes the opportunity to affirm that human rights promotion and protection constitute essential components of democracy. Thus, we regard the Inter-American Democratic Charter as reinforcing principles of human rights that are of great value to this Organization. For us, the right to vote; freedom of expression; freedom of thought, conscience, and religion; freedom from discrimination; equal protection under the law; respect for the rule of law; and protection of disadvantaged groups and minorities are always to be included among the key tenets that uphold and promote free and democratic societies throughout the world.

We should bear these considerations in mind as the OAS commemorates International Day of Democracy. It is important to strengthen our voices for democracy.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a usted, señor Embajador. Perú tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente.

Primero, para sumarnos a las condolencias que ya se han expresado a los pueblos y Gobiernos de los Estados Unidos y de México por las tragedias a las que se ha hecho referencia. También, por supuesto, para felicitar y dar la bienvenida a la Embajadora de la República Argentina, Nilda Garré, por todas las consideraciones que han sido también expuestas por nuestro colega, el

Embajador de México, a nombre del Grupo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Y desde luego, felicitarlo también a él y al Embajador de Barbados por la elección de la que han sido objeto para dirigir el Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la OEA.

Señor Presidente, el Perú es un país comprometido con la promoción y fortalecimiento de ese valor universal al que denominamos democracia. Este compromiso orienta las políticas de nuestro Gobierno, que en el plano interno ha concentrado sus esfuerzos en garantizar tanto el desarrollo escrupuloso y transparente de procesos electorales, así como iniciativas dirigidas a eliminar las barreras que plantean la pobreza, la inequidad y la exclusión.

Se trata, en definitiva, de ir consolidando paso a paso una democracia en la que los beneficios del exitoso modelo económico, que con disciplina se ha venido aplicando en los últimos años, generen oportunidades para todos los peruanos sin excepción, en particular los tradicionalmente excluidos.

Este énfasis en las políticas de inclusión social ha rendido sus frutos y nos coloca al borde del cumplimiento de prácticamente todas las metas de los Objetivos del Desarrollo del Milenio. Así, por ejemplo, cabe señalar que hemos reducido antes de lo previsto la situación de pobreza a la mitad, pasando del 54.4% en el año 1991 al 25.8% en el 2012, mientras que en el mismo período la pobreza extrema disminuyó del 23% al 6%.

El incremento de la inversión en educación es otro compromiso que viene aplicando el Gobierno para hacer llegar a todos los peruanos los beneficios del desarrollo. Esta es una apuesta por la educación como instrumento de crecimiento del individuo y la sociedad; un canal de interiorización de los valores democráticos y afirmando una ciudadanía conciente de sus derechos y obligaciones; respetuosa de los derechos de todos y todas, así como garante de la institucionalidad en el país.

Señor Presidente, el accionar del Perú en el ámbito internacional también ha reflejado un compromiso inequívoco con la democracia; en particular con esa aproximación integral al concepto que recoge de manera equilibrada tanto los derechos civiles y políticos como los económicos, sociales y culturales. En efecto, el Perú desempeñó un papel relevante en la negociación de la Carta Democrática Interamericana, cuya aprobación en Lima en septiembre del año 2001 consagró el enfoque comprehensivo al que me he referido.

Asimismo, el Perú presenta y promueve la aprobación año a año de la resolución, promoción y fortalecimiento de la democracia; seguimiento de la Carta Democrática Interamericana, que recoge diversos mandatos que guían los trabajos de la Organización en programas y actividades de promoción de la cultura democrática en el Hemisferio y que asimismo motivó un muy interesante y productivo proceso de reflexión en este foro el año 2011 sobre la eficacia de la aplicación de dicho instrumento. Retomar el diálogo respecto del proceso de reflexión sobre la aplicación de la Carta Democrática Interamericana constituye, en efecto, un mandato de dicha resolución y una tarea que tenemos pendiente.

Señor Presidente, la promoción y consolidación de la democracia en el Hemisferio se encuentra en el centro de los objetivos de nuestra Organización. Así lo establecen la Carta de la Organización de los Estados Americanos y sus instrumentos esenciales, así como la importante labor que esta realiza en múltiples terrenos en favor del fortalecimiento institucional y la consolidación democrática.

El Perú respalda a la OEA en ese empeño. La respaldamos, entre otras iniciativas, en sus misiones de observación electoral, instrumento indispensable en el fortalecimiento de la institucionalidad democrática y garante de la transparencia y legitimidad de los procesos electorales en el Hemisferio. La respaldamos también en sus labores en favor de alcanzar el Registro Civil Universal, garantía del ejercicio de los derechos ciudadanos, así como sus trabajos en la lucha contra la corrupción y aquellos encaminados a la promoción del acceso a la información pública en tanto son todos referentes esenciales para determinar el grado de solidez de la institucionalidad democrática en una sociedad.

A ello, sin duda, corresponde sumar ahora las tareas que derivan de la aprobación de la Carta Social de las Américas del año 2012 en la sesión ordinaria de la Asamblea General en Cochabamba, y el instrumento que nos encontramos abocados en elaborar para su puesta en marcha en el Plan de Acción de esa misma Carta.

Señor Presidente, al reiterar nuestro pleno respaldo a los propósitos y principios de la Carta de la OEA, representados en los cuatro pilares de nuestra Organización –fortalecimiento de la democracia, promoción y respeto de los derechos humanos, seguridad multidimensional y desarrollo integral– reafirmamos nuestro compromiso con la plena vigencia de la democracia en las Américas y respaldamos la conmemoración del Día Internacional de la Democracia.

Gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias a usted. El Embajador de Haití tiene la palabra.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Merci Monsieur le Président.

Je tiens à associer ma voix à celles de toutes les délégations qui ont exprimé leurs condoléances aux délégations du Mexique et des États-Unis d'Amérique.

Je tiens aussi à profiter de la circonstance pour souhaiter la bienvenue à la nouvelle Ambassadrice de la République de l'Argentine et nous sommes certains que nous allons avoir avec elle des relations extrêmement serrées entre Haïti et l'Argentine.

Monsieur le Président, la Mission haïtienne remercie la Mission permanente des États-Unis d'Amérique qui a rappelé à l'attention du Conseil permanent la commémoration de la Journée internationale de la démocratie. C'est en effet l'occasion de saluer les efforts et les avancées accomplis par tous les pays de la région en matière de démocratisation et de construction de l'état de droit.

La commémoration de la Journée internationale de la démocratie doit être inscrite dans notre agenda comme une date importante, d'une part, elle nous rappelle que la démocratie est un projet perfectible mais sans jamais s'achever. Dans ce sens elle exige une vigilance sans relâche des institutions qui la promeuvent. D'autre part, cette date doit être celle d'une réflexion spécifique visant à évaluer nos actions démocratiques dans la région.

La commémoration de cette année est placée sous le thème Faire mieux entendre les voix de la démocratie. Ce thème suppose qu'il n'y a pas de démocratie sans liberté d'expression, que ce soit sous la forme d'expression dans les urnes ou sous la forme de liberté de paroles. Cela nous conduit à

considérer l'importance des débats contradictoires et d'alternances politiques dans tout système démocratique.

Le thème de cette année revêt une signification particulière pour Haïti. En effet, grâce à l'appui de nos traditionnels amis et à la convergence des efforts au sein de l'OEA pour nous soutenir, l'alternance politique est aujourd'hui un acquis démocratique en Haïti. En ce sens qu'il me soit permis de saluer le travail des pays membres de l'Organisation qui durant ces dix (10) dernières années se sont investis à aider Haïti dans le renforcement de ses institutions démocratiques.

Aujourd'hui nous sommes fiers de disposer en Haïti d'une société civile dynamique et combative, œuvrant quotidiennement pour la protection et le respect d'un large climat de liberté d'expression dans le pays. Voilà pourquoi nous croyons qu'il est impératif d'encourager l'OEA à continuer à supporter le renforcement de la démocratie en Haïti.

Dans cette perspective, notre Mission a toujours considéré l'OEA comme la tribune par excellence pour faciliter le débat politique dans la région des Amériques où tous les dirigeants sont démocratiquement élus par leur peuple. Ce phénomène, à notre avis, favorise la construction d'une ère géo-politique plus encline à contribuer à la stabilité, la paix et le progrès économique et social dans le monde.

Cette santé démocratique nous autorise à penser qu'il existe une seule vraie panacée susceptible de garantir la souveraineté des peuples qui est la démocratie. D'ailleurs, la Charte démocratique de l'OEA exprime et renforce ses convictions à travers ses grands principes tels que l'autodétermination des peuples, le respect du vote populaire et les droits de la personne.

Nous croyons aussi fermement aux retombées positives de la démocratie pour tous les pays tant sur le plan de la souveraineté et des droits humains et sur le plan des avancées économiques. Aujourd'hui tous les pays de la région tissent des relations économiques en toute liberté. Et comme le soutient l'économiste et philosophe Amartya Sen, dans son ouvrage « Le développement comme liberté », la démocratie doit être considérée comme la condition primordiale du développement de nos différentes sociétés.

En guise de conclusion, tout en reconnaissant les avancées indéniables de la démocratie dans la région, nous pensons qu'il est impératif d'ouvrir une discussion dans cette Organisation sur les liens d'interdépendance qui relie démocratie et développement économique et social.

Nous devons reconnaître, malgré tous nos efforts qu'il existe un déficit en matière de débat économique dans la région et surtout un déficit de vision sur la manière dont la démocratie peut et doit s'articuler aux exigences du progrès économique.

Notre Organisation a encore à répondre aux questions, aussi urgentes qu'incontournables que sont quels projets communs en vue de combattre la pauvreté ? Quels projets communs pour favoriser la croissance économique tout en consolidant nos acquis démocratiques ?

Je vous remercie.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Embajador. Trinidad y Tobago tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you, Mr. Chairman.

On behalf of the Caribbean Community (CARICOM) member states, let me take this opportunity to congratulate the Government and people of Saint Kitts and Nevis as they celebrate their independence. I also wish to thank the delegations of the United States, Canada, El Salvador, and Jamaica for reminding us that democracy is an ideology that should not be taken for granted or compromised.

It is noteworthy, Mr. Chairman, that the word *democratia* comes from the Greek words *demos*, meaning people, and *cratos*, meaning power. In other words, the people hold the power. Democracy can ideally be described as a universal value based on the freely expressed will of people to determine their own political, economic, social, and cultural systems and their full participation in all aspects of their lives. Self-criticism is the secret weapon of democracy, and candor and confession are good for the public.

This year's theme of "Strengthening Voices for Democracy" underscores the very core of this definition of democracy: people's participation is crucial in the democratic development of a society. The notion of people being able to raise their voices to be heard and being instrumental in how they are governed lies at the very heart of democracy. In essence, people are at the center of development, for oftentimes the efforts and sacrifices of ordinary people are the primary reasons for democratic gains, not only in our hemisphere but throughout the planet.

Multilateral organizations are in agreement that as countries strive to attain the Millennium Development Goals (MDGs) by the target date of 2015, people's voices matter when it comes to charting policy for future generations and for the immediate needs of a society.

CARICOM shares the view that successful cooperation and partnerships between communities, civil society, youth, and the private and public sectors are essential components in ensuring democracy in our hemisphere. We hold the view that democracy is not only limited to elections; rather, it means upholding the rule of law, practicing good governance, reducing inequalities, empowering women and young people, respecting human rights, and advancing the cause of sustainable development.

Mr. Chairman, it is often said that democracy is a contested concept. It is more accurate, however, to say that it is not the definition of democracy but, rather, its application, that is contestable. Yet, a common thread runs through all concepts of democracy. It is a condition in which a community of people exercises collective self-determination. Through democracy, members of a given public take decisions that shape their destiny. By one mechanism or another, democratic governance rests on the consent of the governed by strengthening voices for democracy.

As one of the foundational principles of the OAS, democracy is reflected not only in the OAS Charters and protocols, but also, more importantly, in a multitude of declarations, resolutions, actions, and consultative mechanisms that seek to capture and represent the needs and aspirations of the peoples of Latin America and the Caribbean.

Commemorating the International Day of Democracy should be seen as a time for reflection on the achievements of the OAS and the peoples of our hemisphere over the years in securing democracy for the stability, peace, and development of our region.

In closing, Mr. Chairman, let me use this opportunity to congratulate and applaud the Government and people of Belize, who will be celebrating another anniversary of their independence this coming week.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. México tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente.

Expreso en primer lugar mi reconocimiento a la Representación de los Estados Unidos por la iniciativa de traer a la mesa de diálogo la conmemoración del Día Internacional de la Democracia, pues la protección, fomento y desarrollo de esa virtud pública y forma de gobierno es uno de los principales pilares de esta Organización de los Estados Americanos. Por lo que es, sin duda, trascendente que la OEA haga un posicionamiento al respecto.

Al meditar en el tema que nos ocupa, he observado que a nuestra democracia le hace falta mucha más ciudadanía. Nadie duda que la democracia sea el más elevado producto del intelecto y la práctica humana para determinar, distribuir y administrar el poder político, pero lamentablemente todavía es un diseño incompleto que enfrenta diferentes retos según el nivel de consolidación que tiene en cada país.

Ante la imposibilidad de diseñar un modelo universal de tránsito hacia la democracia, han sido decisivos los esfuerzos de la Organización para impulsar medidas de cooperación y asistencia técnica que apoyen las transiciones a la democracia en nuestro hemisferio. Es evidente que la cooperación internacional que encauza la OEA es multilateral y tiene como principal característica el estricto respeto a la soberanía de cada nación y también a los derechos humanos.

Por ello aplaudimos y apoyamos los programas que desarrolla nuestra Organización bajo la Secretaría de Asuntos Políticos (SAP) y las Misiones de Observación Electoral (MOEs), llamadas cada día más a asumir nuevas funciones que incluyan la vigilancia respetuosa de los ejercicios comiciales, la observación con perspectiva de género y la construcción de instituciones y prácticas democráticas fuertes en el Continente.

Señor Presidente, amigas y amigos: La democracia tiene, desde luego, otros retos y más pendientes. Es fundamental para el ejercicio de los derechos de la mujer. La democracia requiere que se escuchen las voces e intereses de las mujeres y que se delibere y legisle al respecto; las mujeres constituyen la mitad de la población mundial y por ende su voz debe ser escuchada en el proceso democrático de manera efectiva. Como lo ha señalado muy bien nuestro Secretario General, José Miguel Insulza, “una democracia sin mujeres es media democracia”.

La democracia necesita a las mujeres para preservar su autenticidad y las mujeres necesitan a la democracia para cambiar los sistemas y las leyes que les impiden o las limitan, tanto como a la sociedad en su conjunto, para lograr la igualdad. México celebra, por lo tanto, los esfuerzos de la Comisión Interamericana de Mujeres, la CIM, porque sean reconocidos y respetados los derechos de las mujeres en los procesos democráticos y por acrecentar su ejercicio en cargos representativos y en órganos de adopción de decisiones en igualdad de condiciones con los hombres, para participar en la formulación de las políticas gubernamentales y la ejecución de las mismas.

La probada eficacia de la democracia para procesar y atenuar tensiones sociales y generales de la vida política, incluso en las relaciones internacionales, propició que la Asamblea General de las Naciones Unidas acordara instituir, en el 2007, el 15 de septiembre de cada año como el Día Internacional de la Democracia.

Para México, declarar ese día, Día Internacional para la Democracia, trasciende con mucho la idea de una simple celebración. Se pretende, pensamos nosotros, fomentar la elaboración de balances y reflexiones sobre los factores que apoyan u obstaculizan la consolidación de la democracia, ya que en la declaración respectiva de la Asamblea General se reconoció la interdependencia entre derechos fundamentales, Estado de Derecho y régimen democrático. Por tal motivo se vuelve útil una reflexión integral sobre los aspectos que están debilitando o que han favorecido los procesos de cambio político.

Al respecto del Segundo Informe sobre el Estado de la Democracia en América Latina, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en coordinación con la OEA y especialistas en los fenómenos político-electorales, concluyeron que la existencia de déficits de ciudadanía civil, social y política debilitan los beneficios de la democracia para la vida cotidiana de las personas y de los pueblos. El desarrollo de la ciudadanía es hoy por hoy el mayor seguro que se pueda adquirir para la estabilidad de nuestros regímenes políticos en el mediano y largo plazo.

Señor Presidente, en el marco del Día Internacional de la Democracia que se celebra precisamente el 15 de septiembre, día de la celebración de nuestra independencia, los mexicanos tenemos dos grandes motivos para celebrar. Uno es el inicio de la gesta para ser un país libre e independiente; precisamente en esta fecha celebramos 203 años de nuestra independencia. El segundo es la convicción universal de nuestra nación para que el poder político se determine únicamente en las urnas de manera libre y en competencias auténticas y equitativas.

Por tanto, independencia y democracia han sido a lo largo de nuestra historia motores de cambio y movilización ciudadana; independencia y democracia han sido un binomio que identifica nuestra convicción nacional. México ha aportado valiosas experiencias en la conformación de un sistema de cooperación internacional para la democracia. Así lo creemos y lo consideramos, que la democracia electoral es necesaria pero es insuficiente para disminuir las desigualdades y garantizar estabilidad de los regímenes políticos en el largo plazo.

En consecuencia, es necesario superar la idea de que la democracia se inicia y concluye en y con la jornada electoral. Las democracias se consolidan con decisiones políticas, con ciudadanía informada que ejerza plenamente sus derechos fundamentales y que participe continuamente en los asuntos públicos. Festejo de nueva cuenta la iniciativa de traer a este Consejo Permanente la conmemoración que nos ocupa.

Por último y para terminar, y toda vez que la labor de esta iniciativa global contribuya a la consecución de ideales y valores democráticos, quisiera compartir que en noviembre próximo, México asumirá la co-presidencia de la Alianza para el Gobierno Abierto; en inglés, *Open Government Partnership* o, por sus siglas, OGP, un esfuerzo multilateral que promueve gobiernos más transparentes, abiertos, con una mejor y efectiva gestión pública. Desde ese cargo estaremos pendientes de oportunidades de cooperación entre la OEA y la OGP a la luz de la agenda y valores que comparten ambas instituciones.

Muchas gracias, señor Presidente, por permitirme el uso de la palabra al mismo tiempo que hacemos también una atenta invitación a todos los Estados Miembros que no lo han hecho a que consideren sumarse a esta Alianza para el Gobierno Abierto (OGP) para trabajar juntos en favor de consolidar aún más nuestras democracias mediante una más adecuada gestión pública.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. Bolivia tiene la palabra.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE BOLIVIA: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días a todos.

En primer lugar deseamos extenderles nuestras más sentidas condolencias a los Gobiernos y pueblos de México y los Estados Unidos por los trágicos hechos que han resultado en la lamentable pérdida de vidas humanas.

Presidente, al ser esta la primera intervención de esta Representación, no podemos dejar pasar la oportunidad de extenderle a la señora Embajadora, Representante Permanente de la Argentina, Nilda Garré, la más fraterna bienvenida. El Embajador Diego Pary no se encuentra en el país y lamenta mucho no poder estar presente en esta sesión para extenderle una cordial bienvenida a la Embajadora Garré. La Embajadora Garré cuenta con una destacada trayectoria política y una amplia experiencia en el servicio público. Estos aspectos hacen que solo podamos augurarle el mayor de los éxitos en su gestión. Por nuestra parte, solo podemos ponernos a su disposición para cooperar con usted en todo lo que necesite.

Señor Presidente, deseamos hacer un merecido reconocimiento a la comprometida y dedicada labor desempeñada por el Ministro Martín Gómez Bustillo a la cabeza de la Misión Permanente de la Argentina. La Misión Permanente de Bolivia solo puede agradecer al Ministro Gómez Bustillo el apoyo constante que nos ha prestado a lo largo de este tiempo.

Presidente, queremos también extenderle nuestras felicitaciones a los Gobiernos y pueblos de Saint Kitts y Nevis y Belize por sus aniversarios patrios. Y también queremos extenderle nuestras felicitaciones a los Embajadores de México y Barbados por su elección para dirigir el Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la OEA.

Señor Presidente, deseamos agradecer a las Misiones Permanentes de Canadá, El Salvador, Jamaica y los Estados Unidos la acertada iniciativa de solicitar la inclusión de un punto en el orden del día de esta sesión para referirnos al Día Internacional de la Democracia, recientemente conmemorado.

Consideramos que cada 15 de septiembre debemos recordar que no existe un modelo único de democracia y debemos, de manera individual y colectiva, reflexionar sobre nuestra obligación de promover y defender la democracia y los esfuerzos que emprendemos para profundizarla y hacer que transite hacia un nivel superior.

La democracia representativa es importante y no debe nunca darse por sentada, como ya lo han citado otros Representantes Permanentes. Su protección demanda nuestro esfuerzo y compromiso diarios; de la mano de su ejercicio nuestros países se han hecho cada vez más conscientes de que una democracia plena no puede empezar con una campaña política electoral y

acabar con el acto del sufragio. Estamos ahora más que nunca completamente convencidos de que la democracia participativa es el mejor y más efectivo camino hacia el desarrollo social, justo, equitativo y en armonía con la naturaleza, que todos anhelamos.

Presidente, hemos acogido con gran satisfacción el lema elegido por las Naciones Unidas para conmemorar el Día Internacional de la Democracia este año. Al escuchar la frase “Reforzar las Voces de la Democracia”, pensamos en que es indispensable garantizar que la voz de nuestros pueblos sea escuchada y tomada en cuenta en todos los aspectos de la vida democrática. El porvenir de nuestros países no solo puede descansar en el poder y juicio de los gobernantes de turno. Debe ser delineado por la sabia voluntad de su gente.

Para finalizar, deseamos expresar que creemos firmemente que cualesquiera sean los desafíos que nos corresponde enfrentar en el futuro, podremos sortearlos siempre que nos aferremos al espíritu y a los valores de la democracia.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. Argentina tiene la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Señor Presidente, agradecemos a las Representaciones de los Estados Unidos de América, el Canadá, El Salvador y Jamaica por la inclusión de este tema en la agenda de hoy y nos asociamos, por supuesto, a la conmemoración del Día Internacional de la Democracia, en este marco del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos.

En el año 2011 se conmemoró en este mismo escenario el décimo aniversario de la aprobación de la Carta Democrática Interamericana, oportunidad en la que se abrió un espacio de diálogo y reflexión sobre la aplicación de tan relevante instrumento para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática en el Hemisferio.

Solo a este aspecto del amplio concepto de democracia voy a referirme en homenaje a la brevedad. Si bien la Carta Democrática Interamericana constituye una sólida y valiosa herramienta para el resguardo de la democracia en el Continente, se deben continuar buscando las formas que nos permitan reforzar la capacidad de la OEA a través del fortalecimiento de los mecanismos existentes a fin de responder a los requerimientos de un Estado Miembro que solicite asistencia para consolidar su institucionalidad democrática.

Sucesos no tan lejanos que pusieron en riesgo la institucionalidad democrática en algunos países en el Hemisferio nos obligan a redoblar nuestro compromiso de defender a ultranza el cumplimiento irrestricto e irrevocable de los períodos presidenciales de aquellos mandatarios que han accedido a la más alta investidura por el voto popular. El pueblo se manifiesta a través de las urnas y esa legitimidad no puede ser vulnerada y todo intento por modificar la decisión popular debe ser condenado e inequívocamente interpretado, a nuestro criterio, como un golpe de Estado.

Creo, señor Presidente, que ese es el mayor homenaje que podemos hacer a este Día Internacional de la Democracia. Es decir, renovar el compromiso de los Estados Miembros de la OEA para preservar la institucionalidad democrática de los gobiernos legítimamente constituidos.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. Colombia tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Muchas gracias, señor Presidente. Y también queremos agradecer, en nombre de mi Representación, la idea de poder conmemorar este importante día.

Sobra decir que mi Representación se asocia a todas y cada una de las expresiones que aquí han sido vertidas. Y la verdad, ante la dificultad de superar las ideas expuestas, Presidente, me tomé la libertad de revisar algunas frases o definiciones de democracia, que me permito compartir con ustedes porque me pareció que puede ser un ejercicio bien interesante para este día, en especial.

Encontré a los filósofos: “La democracia ha surgido de la idea de que si los hombres son iguales en cualquier respecto, lo son en todos”, Aristóteles.

Encontré escépticos: “Si hubiera una nación de dioses, estos se gobernarían democráticamente; pero un gobierno tan perfecto no es adecuado para los hombres”, Jean-Jacques Rousseau.

Estadistas americanos: “La democracia es el destino de la humanidad; la libertad su brazo indestructible”, Benito Juárez. Más estadistas americanos: “La democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”, Abraham Lincoln.

Otro estadista americano:

La esencia misma de la democracia es una transacción, y por eso se refleja fielmente en las asambleas donde la voz de las minorías no se ahoga estérilmente ante la tiranía del poder. Los regímenes absolutos clausuran los Parlamentos porque tienen una concepción también absoluta del bien público, que detesta la transacción, como un cisma hecho a la exclusiva y excluyente verdad del poder.

Alberto Lleras Camargo, ex Presidente de Colombia y primer Secretario General de la Organización de los Estados Americanos.

Encontré estadistas europeos: “La democracia es el peor sistema de gobierno diseñado por el hombre, con excepción de todos los demás”, Winston Churchill.

Escritores: “Democracia es una superstición muy difundida, un abuso de la democracia”, Jorge Luis Borges.

Realistas: “Gobernar dentro de un régimen democrático sería mucho más fácil si no hubiera que ganar constantemente elecciones”, Georges Benjamin Clemenceau.

Intelectuales: “Sin democracia la libertad es una quimera”, Octavio Paz.

Artistas: “La dictadura se presenta acorazada porque ha de vencer. La democracia se presenta desnuda porque ha de convencer”, Antonio Gala.

También religiosos: “La democracia necesita de la virtud, si no quiere ir contra todo lo que pretende defender y estimular”, del Papa Juan Pablo II.

Agnósticos: “Para los que no tenemos creencias, la democracia es nuestra religión”, Paul Auster, escritor norteamericano.

Nihilistas: “La diferencia entre una democracia y una dictadura consiste en que en la democracia puedes votar antes de obedecer las órdenes”, Charles Bukowski.

Lo importante de todo esto, Presidente, y tal vez la conclusión, es que todas estas frases han sido dichas, o pudieron ser dichas gracias a la democracia. Porque en otro tipo de sistemas y regímenes difícilmente hubieran podido llevarse a cabo.

Y quería terminar con una frase de gran sabiduría: “Todos los males de la democracia pueden curarse con más democracia”, Alfred Emanuel Smith [político estadounidense].

Gracias, Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias a usted. República Dominicana tiene la palabra.

EL REPRESENTANTE INTERINO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar agradecer a los países que han presentado el tema sobre la democracia con motivo de la celebración del Día Internacional de la Democracia. Y, por supuesto, agradecer al Presidente del Consejo por poner el tema en el orden del día de hoy.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), en su resolución A/RES/62/7, adoptada el 8 de noviembre de 2007, ha reafirmado los conceptos de la democracia al determinar que los pueblos son libres para la conformación de su democracia en los aspectos económico, político y social y en la participación de los ciudadanos. De igual forma, esta resolución llamó a las organizaciones y a los países para la celebración del Día Internacional de la Democracia y ponerlo en la agenda.

Asimismo, nuestra Organización viene haciendo mucho esfuerzo para fortalecer la democracia; de igual forma, la gestión encabezada por nuestro Secretario General es producto de ese compromiso de reafirmar los valores democráticos. La observación electoral es un buen ejemplo de ello y sin lugar a dudas todos los Estados Miembros hemos sido beneficiados.

En cuanto a la creación de instrumentos jurídicos, la Carta Democrática Interamericana en la que se indican los procedimientos y una serie de pautas para avanzar en fortalecer la democracia, es el mejor ejemplo.

La República Dominicana reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la democracia. El 26 de enero de 2010 promulgó una Constitución Política más avanzada en la que los ciudadanos son el eje central, lo que sin lugar a duda refuerza la democracia. Particularmente, nuestro Gobierno aumentó de manera considerable el presupuesto nacional para mejorar la educación como eje central del fortalecimiento a la democracia en este año. Y de igual forma, producto de eso, ha venido articulando programas tales como el Programa de Alfabetización “Quisqueya aprende contigo”, con la que recientemente más de 700.000 ciudadanos fueron alfabetizados.

Se suma a estos esfuerzos la creación de la veeduría para la transparencia, los procedimientos en las compras y la creación de programas especiales de inclusión tendientes al fortalecimiento de la

democracia. Son parte y el ejemplo palpable de nuestro compromiso para reforzar los valores democráticos.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. Uruguay tiene la palabra.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Resumiré esta exposición en tres puntos. El primero de ellos, el Uruguay saluda el demostrado compromiso de nuestra Organización de los Estados Americanos en la defensa y la promoción de la democracia.

En segundo término, deseamos hacer referencia, ya que estamos hablando de democracia, al índice de democracia que elabora la conocida publicación *The Economist*, que pretende determinar el rango de democracia en la comunidad internacional. Las categorías incluidas en este *ranking* son proceso electoral y pluralismo, funcionamiento del gobierno, participación política, cultura política y libertades civiles. En el año 2012 el estudio no alcanzó a todos los países de la comunidad internacional pero sí alcanzó a 167. Entre los primeros veinte podemos encontrar con el número uno a Noruega; con el número dos a Suecia; con el número ocho al Canadá, que nos enorgullece porque es miembro de nuestra Organización; con el número 18 estuvo el Uruguay; con el 21, los Estados Unidos; con el 22, Costa Rica. Y así sucesivamente.

En el caso del Uruguay, destaca el puntaje obtenido en las categorías de proceso electoral y pluralismo y también en libertades civiles, en las que se obtuvo el máximo. Por eso nos sentimos con derecho a celebrar con mucha fuerza este Día Internacional de la Democracia. Agradecemos especialmente a las Misiones de los Estados Unidos, Canadá, El Salvador y Jamaica por haber incluido este tema en el orden del día.

Y sobre esto me gustaría compartir con todos los presentes que en nuestro país, el Parlamento uruguayo conmemoró hace unos días el Día Internacional de la Democracia en un acto académico que reunió al Presidente de la Asamblea General, al Presidente de la Cámara de Representantes y a destacadas personalidades del mundo académico. Las ponencias se enfocaron en dos colectivos sociales en los que, a nuestro entender, se necesita poner énfasis para acrecentar la participación pública: los jóvenes y las mujeres.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. Chile tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias, Presidente, buenas tardes. Nos sumamos a los saludos de bienvenida que se le han dado a la Embajadora de la Argentina. Le deseamos mucho éxito.

Presidente, agradecemos a las delegaciones que han propuesto traer este punto hoy día. En las intervenciones y referencias que se hacen sobre la democracia hay algunas ideas que se repiten: la idea de la democracia como algo que no es un estado, no es un lugar al que se llega y punto; sino más bien es una cuestión que avanza, que está siempre en condiciones de perfeccionarse.

Es una forma de hacer las cosas, es un estado de ánimo, una disposición espiritual de las personas y desde luego, es algo perfectible. Y también, no sé si están exactamente en algunas de las citas que se hacían pero todos los hemos escuchado: la inercia es un enemigo de la democracia; la apatía es un enemigo de la democracia; la complacencia es un riesgo para la democracia porque no es una obra acabada.

Nuestra Carta Democrática Interamericana tampoco lo es. Así lo hemos conversado muchas veces en esta y en otras instancias porque admite perfeccionamiento, pero como ha quedado de manifiesto en conversaciones previas, probablemente no haya una voluntad de perfeccionarla lo que nunca va a ser una razón para no tener un diálogo al respecto.

Y una de las cosas que se mencionó en alguna de las intervenciones originales era la idea de poder retomar un diálogo que hasta hace un par de años se estaba dando en diversas instancias. Ese diálogo quedó a la vereda del camino probablemente junto a otras cosas, producto de la irrupción en nuestra agenda del tema de derechos humanos y la intensísima agenda en esa materia que ocupaba esta Organización en el último par de años.

Pero retomar ese diálogo político sobre la implementación de la Carta Democrática Interamericana, sobre cómo hacer perfeccionar esa implementación, creemos que es un valor evidente que no requiere argumentación. A diferencia de lo que pasa con muchos otros temas que se plantean acá, que de pronto se plantea algo y surge el reparo, sí, pero eso realmente no es un pilar... bueno, este es un pilar de esta Organización.

Muchas otras veces se plantean cuestiones, se dice sí, pero no hay recursos... bueno, este debate no cuesta plata. Es valiosísimo, impide que caigamos en la inercia, impide que pequemos de apatía, impide que caigamos en la auto-complacencia. Es un pilar de la Organización, si no el más importante, y no cuesta plata.

De manera que la idea de retomar ese diálogo es algo que nuestra Representación también apoya con entusiasmo.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. Panamá tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.

Solamente una breve intervención para reconocer a las delegaciones que bajo la iniciativa de los Estados Unidos de América han traído a este recinto el tema de la conmemoración del Día Internacional de la Democracia, en seguimiento a la afortunada decisión adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas de decretar el 15 de septiembre como fecha oficial en que celebremos la democracia a escala mundial.

Creo que la mejor manera como nosotros podemos conmemorar y festejar esta fecha de la democracia es simplemente profundizando y fortaleciendo los pilares de la Organización de los Estados Americanos.

Como aquí se ha dicho, la democracia es inseparable en la defensa del Estado de Derecho, de los derechos humanos, de las libertades fundamentales, de los derechos civiles y políticos, y

respetando plenamente la libertad de expresión, de reunión, y el derecho a influir en los asuntos públicos, ya sea directamente o como es más usual por medio de representantes legítimamente y libremente elegidos, y el derecho a elegir y ser elegidos en elecciones libres mediante sufragio universal, igual y secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores.

Creo que en esta materia la OEA está contribuyendo sustancialmente a través de las misiones de observación electoral (MOEs) que han ayudado a darle más confianza a los resultados de cada uno de los procesos que se desarrollan en nuestros países. Ojalá que los procesos que se realizarán en los próximos meses puedan servir para consolidar nuestro sistema democrático, a pesar de que el ejercicio político es un cruce de pasiones. Pero nosotros, incluso en Panamá, nos encontramos ya en un proceso eleccionario con la confianza de que el nos sirva para escuchar de mejor manera las expresiones de nuestro pueblo.

Estamos conscientes que en una verdadera democracia no se debe temer a la confrontación de ideas para que sea la mayoría de la población la que tenga que determinar el rumbo a seguir.

Vale la pena mencionar, como aquí se ha hecho, a la Carta Democrática Interamericana, otro aporte de esta Organización que establece en el artículo 1, “Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla”. Esta Carta ha ayudado muchísimo a evitar las tentaciones de golpe de Estado y a requebrar los sistemas que afortunadamente prevalecen en el Continente.

Panamá se identifica plenamente con el artículo 1 de la Carta Democrática Interamericana y reafirma que sin democracia no se avanza en el sendero de la prosperidad al que todos nuestros pueblos anhelan. Es curioso que luego de que nosotros superáramos la dictadura militar durante los regímenes democráticos, hayamos alcanzado un importante crecimiento económico que estamos revirtiéndolo en el desarrollo de nuestro país para que nuestros ciudadanos mantengan su confianza hacia el régimen democrático.

Espero que sigamos conmemorando todos los 15 de septiembre el Día Internacional de la Democracia pero no de manera retórica, sino impulsando en la práctica todos aquellos proyectos que benefician a los más necesitados en nuestros países, que constituyen la mayoría en cada uno de nuestras comunidades y que hagamos realmente honor a aquello de que la democracia es el gobierno de las mayorías.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. Nicaragua tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, agradecer a los Representantes de los países que solicitaron incluir en el orden del día de hoy el tema al que nos estamos refiriendo.

Señor Presidente, el punto de partida de la Carta de la Organización de los Estados Americanos es afirmar que los Estados americanos consagran un orden de paz, seguridad y promoción de la democracia dentro del respeto al principio de no intervención, asegurando la solución pacífica de controversias entre los Estados. Existe una sólida interrelación entre democracia

y paz. Y así se expresa en diferentes instrumentos jurídicos y en los principios del derecho internacional, incluidos el derecho internacional humanitario y los derechos humanos.

Es oportuno hacer referencia a esta vinculación por la paz porque precisamente el día de mañana, 21 de septiembre, es el Día Internacional de la Paz; se conmemora el Día Internacional de la Paz, paz que está ausente en Siria, en Libia, en Irak.

Entre los elementos esenciales de la democracia, la Carta Democrática Interamericana contempla el Estado de Derecho, el respeto a los derechos humanos, la expresión de la soberanía de los pueblos en sus múltiples formas, incluyendo el ejercicio electoral y el acceso al poder.

El derecho internacional forma parte del Estado de Derecho de los Estados Miembros de la OEA. Por eso es que la Carta establece que el derecho internacional es norma de conducta de los Estados en sus relaciones recíprocas. La Carta reconoce también el derecho que tienen todos los Estados a elegir sin ingerencias externas un sistema político, económico y social y a organizarse en la forma que más le convenga, y tienen el deber de no intervenir en los asuntos de otros Estados condenando la guerra de agresión en lo que la victoria no da derechos.

Estos principios no son exclusivos de la OEA, son universales del derecho internacional y tienen efecto *erga omnes*. Son de obligatorio cumplimiento para todos; sin el cumplimiento de estos principios es difícil hablar de democracia.

Democracia, paz, Estado de Derecho, derecho internacional, justicia, independencia, auto-determinación están indisolublemente vinculados y encaminados a lograr el bien común universal con estabilidad, armonía y desarrollo integral.

Es muy positivo, señor Presidente, pregonar la democracia y la paz aunque mucho más trascendente es ponerla en práctica. Practicarla sin actitudes mesiánicas ni de predestinados para imponer democracias en todo el mundo aún a costa de los derechos humanos de los pueblos y de la paz y la seguridad internacional.

La democracia requiere del diálogo propositivo incluyente, tolerante y del acuerdo entre diversos sectores sociales y fuerzas políticas e ideológicas; requiere de la voluntad y de la decisión soberana de los pueblos sin imposiciones ni agresiones. También la paz requiere del diálogo para lograr la estabilidad que posibilite la libre expresión y ejercicio de las diversas opciones políticas, culturales, religiosas, y el retorno de la diáspora como en el caso de Siria. En paz, el pueblo sirio soberanamente decidirá por la democracia o por la opción que prefiera; debemos respetar su legítimo derecho a decidir en paz.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Embajador. Venezuela, tiene la palabra.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, Presidente, buenas tardes.

En primer lugar quisiera expresar nuestras condolencias por las pérdidas de vidas humanas en México y los Estados Unidos, y manifestar nuestros sentimientos de solidaridad con sus familias.

Por otro lado, me uno a lo ya expresado por todas las delegaciones en dar la bienvenida a la Embajadora de la Argentina en nombre del Embajador Roy Chaderton Matos y de toda nuestra Representación y manifestarle nuestro mayor apoyo y disposición en su labor.

Asimismo, quisiéramos reconocer a las delegaciones que trajeron el tema de la conmemoración del Día Internacional de la Democracia a este foro.

En mi país, la democracia participativa y protagónica es la columna vertebral del estado social de derecho. El poder popular es el gran garante de la democracia, es el vocero de sus necesidades. La República Bolivariana de Venezuela entiende que la función de gobierno no es exclusiva del poder público ni de las instancias del Estado; entiende que la misma debe ser compartida con todas las organizaciones populares. Las comunidades organizadas trabajan de la mano con el Gobierno nacional.

Al hablar de democracia no puedo dejar de hacer referencia al Comandante Presidente Hugo Chávez quien hizo un gran esfuerzo por lograr la democracia popular, participativa y protagónica en nuestros países. En todas las instancias del gobierno, el poder popular y sus organizaciones participan en la toma de decisiones y actualmente el Presidente Nicolás Maduro continúa reforzando esos esfuerzos para garantizar la democracia efectiva, participativa y protagónica, la consolidación del poder popular.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. Quiero agradecer a todos la participación que tuvieron en el debate de este punto del orden del día, que es un tema sumamente importante y esencia fundamental para nuestra Organización. Compartimos la visión de la casi totalidad de los Estados sobre este sistema político en permanente cambio: la democracia, es una forma de vida.

Creo que es muy importante resaltar que no es un modelo único; es cierto que hay diferentes visiones sobre lo que es la democracia y cada país decide, en el marco de su propia constitución, como interpretarla. Creemos que la democracia se nutre permanentemente de la participación política de la sociedad y en la medida que fortalezcamos esa participación, estaremos dando contenido a esa democracia.

En esencia, esa participación política, por supuesto, tiene que ver con la administración de las crisis que se dan en las diferentes sociedades, y sí, producto de los diferentes intereses. Pero hay una cuestión fundamental que creo resaltar de este debate: la base sobre la cual se construirá ese templo que le llamamos democracia es justamente la libertad y la tolerancia; si no existen estos dos ingredientes creo que es muy poco lo que vamos a construir cuando hablamos de la construcción de la democracia.

Entonces, no habiendo más solicitudes para expresarse sobre este tema, propongo a la Secretaría se tome nota de las exposiciones hechas por todas las delegaciones en ocasión de la conmemoración del Día Internacional de la Democracia. No habiendo objeciones, queda así acordado.

PALABRAS DEL SEÑOR GABRIEL GROSS,
FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA GENERAL, EN OCASIÓN DE SU
JUBILACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL

El PRESIDENTE: Hemos concluido la consideración de los temas que integran el orden del día de esta sesión. Consulto ahora si las Representaciones desean traer la atención del Consejo Permanente de algún otro tema. El Ecuador, Italia, Saint Kitts y Nevis y el Perú. Demos la palabra al Ecuador, en primer lugar.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL ECUADOR: Muchas gracias, señor Presidente.

Dado que es mi primera intervención, desde luego la solidaridad, el respeto con las condolencias del caso a México y los Estados Unidos que están sufriendo el embate de estos actos de la naturaleza y de la mano humana en el otro caso. Congratulaciones a Saint Kitts y Nevis y a Belize y, desde luego, nuevamente la bienvenida a la distinguida Embajadora de la Argentina, a quien estaremos proporcionando nuestra mejor colaboración para apoyarla en lo que sea necesario.

En una muy ligera cita al tema anterior, creo que hay que trabajar en el fortalecimiento de la democracia y también, muy especialmente, en los enemigos de la democracia.

Dicho esto, señor Presidente, dado que en la sesión pasada del Consejo Permanente me referí al homenaje que se hizo a un ciudadano ecuatoriano, funcionario de esta Organización, que está acogiéndose al retiro voluntario luego de treinta y ocho años de servicio, quiero retomar nuevamente la muy delicada sugerencia del distinguido Embajador de México para que pudiera este funcionario comparecer unos breves segundos acá, pudiéramos conocerlo y ofrecerle un aplauso del Consejo Permanente a esa trayectoria distinguida y fructífera del señor Gabriel Gross.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias. Esperamos entonces la... adelante.

[Aplausos.]

Señor Gross pide el uso de la palabra. Le damos unos minutos.

El SEÑOR GABRIEL GROSS, FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA GENERAL: Señor Embajador, Presidente del Consejo Permanente; señor Secretario General; señoras y señores Embajadores.

Como ustedes comprenderán no es mi intención recordarles que es la hora de almuerzo, pero la verdad si yo estoy aquí la culpa la tiene un restaurante mexicano ¿y eso por qué? Porque fue el restaurante que me rechazó una aplicación cuando yo llegué y tenía apenas veintitrés años. Había aplicado para lavar platos, y al no recibirme apliqué a la Organización de los Estados Americanos y justamente empecé en este recinto.

Yo era un funcionario que servía vasitos de agua en el Consejo Permanente, lo hacía con mucho orgullo; sacaba punta a los lápices, pero en treinta y ocho años uno acumula muchísimas historias que no les quiero aburrir ahora porque además es bastante tarde. Prefiero reservarme quizás

para un libro después, pero sí les quiero contar una historia en particular que hoy día quiero repetirla y que no es mía.

Cuando estaba atendiendo como oficial de sala, había una reunión muy importante sobre medio ambiente y el Presidente de esa reunión era el Delegado de Costa Rica; él empezó de una manera que no se ha repetido jamás en esta institución, pienso que la Organización se merece y el mundo lo necesita. Y yo voy a hacer lo mismo en esta oportunidad y con eso termino esperando que en alguna oportunidad ustedes también sigan este ejemplo que empezó este Delegado de Costa Rica, e inició con una oración que la voy a repetir:

Padre Nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre, venga a nosotros tu reino, hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo, danos hoy nuestro pan de cada día, perdona nuestras ofensas como nosotros también perdonamos a los que nos ofenden, no nos dejes caer en tentación y líbranos Señor de todo mal, amén.

Después de esto simplemente me queda agradecer al Secretario General, doctor Insulza, por haber interpretado mis inquietudes como artista y mis inquietudes como productor de televisión. Me voy feliz de haber servido a la institución porque he recorrido casi todos los países de América; a lomo de mula he subido a la Cordillera de los Andes en Bolivia para hacer historias. También he estado en Centroamérica, en el área del Trifinio, en donde también hice un documental, en fin, en todos los países que conforman esta institución importante.

Después de este retiro yo voy a seguir vinculado a la televisión y voy a seguir vinculado a las artes. Yo creo que fuera de estas paredes, de estas aulas, hay muchos jóvenes y muchos niños que necesitan de un artista. Yo hago talleres de arte con jóvenes en las Américas; por ejemplo, tengo una invitación para ir a Colombia el próximo año a trabajar con jóvenes soldados que han sufrido los embates de las minas antipersonal y con ellos vamos a pintar el mural: El color de la paz. Y, en fin, voy a representar a un canal de televisión aquí en Washington, les voy a molestar a ustedes para hacer historias positivas.

Y con eso yo les agradezco por su atención.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted y lo despedimos con un aplauso. [Aplausos.] Muchas gracias.

SAINT KITTS Y NEVIS CELEBRA EL DÍA DE SU INDEPENDENCIA

El PRESIDENTE: Voy a dar la palabra primero a Saint Kitts y Nevis, luego al Perú y luego pasaría a los Observadores Permanentes, si me permiten. Saint Kitts y Nevis, tiene la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAINT KITTS Y NEVIS: Thank you very much, Mr. Chair.

Let me start by associating myself with the generous words of welcome extended to Her Excellency Nilda Garré, the new Ambassador of Argentina, and to express shared grief with the people of Mexico and the United States in respect of the recent disasters and tragedy.

I want to congratulate sister states of the Organization of American States who are celebrating their national independence along with Saint Kitts and Nevis this month. Yesterday, September 19, Saint Kitts and Nevis celebrated its 30th anniversary of national independence. As we celebrate our democracy within and amongst members of our hemispheric family, we thank you for the cordiality and solidarity that have underpinned our interactions these past 30 years, and we anticipate strengthening of the ties and the values we share in this Organization of American States.

As we celebrate the peace, progress, and potential of the people of Saint Kitts and Nevis, I am pleased to share a small token, on this occasion, of the bottled warmth and spirit of my people, which is being distributed. I hope that you will choose to use it in a toast to our prosperity and to yours.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Gracias, muy amable.

INVITACIÓN AL SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

El PRESIDENTE: Perú, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, señor Presidente.

Primero, por supuesto, para agradecer a la Representante de Saint Kitts y Nevis por este obsequio y recordarnos una cuestión tan importante, un saludo por la independencia de su país y de todos los países hermanos que también han sido mencionados ahora.

Bueno, solo para compartir con ustedes, recordando que se desarrolla desde hace ya algún tiempo, una muy activa gestión por parte de una red de consumo seguro que coordina la Organización de los Estados Americanos. Hay un grupo importante de países, entre ellos el Perú por supuesto, que está trabajando en sistemas de alerta temprana sobre productos defectuosos que puedan afectar a los consumidores.

Al respecto está, como consecuencia de una resolución aprobada en la última sesión ordinaria de la Asamblea General de la Organización en Guatemala, pendiente de la elaboración de una propuesta de la Secretaría General al Consejo Permanente para definir los términos de la conducción, planificación y sostenibilidad que busca fortalecer la Red de Consumo Seguro y Salud y Sistema Interamericano de Alertas Rápidas.

También en referencia a ese tema, he tenido el pedido del Presidente del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), que se ocupa de los temas de protección al consumidor en el Perú, con el propósito de anunciar que se realizará una reunión los días 6, 7 y 8 de noviembre en Lima. Se realizará ahí un seminario internacional sobre este tema y también la reunión del Grupo Asesor de la Red. Están, por supuesto, todos los países, los colegas, cordialmente invitados, se les va a hacer llegar esa invitación en los próximos días.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Embajador.

PALABRAS DEL OBSERVADOR PERMANENTE DE ITALIA EN OCASIÓN DE
LA VISITA DEL SECRETARIO GENERAL DE LA OEA A ESE PAÍS

El PRESIDENTE: Italia solicitó el uso de la palabra.

El OBSERVADOR PERMANENTE DE ITALIA: Muchas gracias, señor Presidente.

Deseo manifestar la profunda satisfacción del Gobierno de Italia por el gran éxito de la visita de Su Excelencia el Secretario General a Roma, quien era acompañado por el muy eficiente Secretario de Relaciones Externas de la Organización de los Estados Americanos. Gracias a los encuentros del Secretario General con el Presidente de la República y con la Ministro de Asuntos Exteriores, las máximas autoridades de Italia se dieron plenamente cuenta de la importancia y de las implicaciones políticas, sociales y económicas del papel de la OEA, como también reconocieron las oportunidades de cooperación que puede ofrecer.

Y como justamente dijo el Secretario General, Italia tiene experiencias exitosas en algunos sectores. Él mencionó la promoción de la Pequeña y Mediana Empresa (PYMES), y en Europa, Italia tiene el número más alto de PYMES. También hizo referencia a la lucha al crimen organizado, experiencias que mi país podría ilustrar en detalle y siempre está dispuesto para los funcionarios de la OEA y de los países representados aquí.

El tema de las PYMES será objeto principal de la VI Conferencia Ministerial Italia-América Latina y Caribe, que se realizará en Roma el 12 y 13 de diciembre; y el 5 de noviembre, además, se tendrá, también en Roma, un seminario con altos representantes latinoamericanos sobre el tema de la energía y el desarrollo de las redes eléctricas en América Latina. En Italia, mil ochocientos PYMES soportan la *Smart Grid*, la Red Eléctrica Nacional que funciona perfectamente y utiliza también energía renovable. Entonces, creo que esos aspectos de desarrollo sostenible en que tenemos experiencias muy interesantes serían útiles también para la OEA.

Finalmente, quiero aprovechar para dar mi muy cordial saludo a la nueva Embajadora de la Argentina quien seguramente podrá aprovechar el magnífico trabajo que ha hecho hasta ahora su Misión y los excelentes miembros de la misma. También deseo unirme a las condolencias por los eventos en México y los Estados Unidos.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted.

El PRESIDENTE: España, tiene la palabra.

El OBSERVADOR PERMANENTE DE ESPAÑA: Sí, muy brevemente dada la hora, pero la Misión de Francia y la Misión de España queríamos también unirnos a todas las expresiones de solidaridad con las víctimas de los tristes acontecimientos vividos en la ciudad de Washington y en México.

Un breve apunte para informar al Consejo Permanente sobre una iniciativa que inauguramos ayer, en la que llevamos tiempo trabajando, que es un curso de español, fundamentalmente con los Embajadores del Grupo de la Comunidad del Caribe (CARICOM), con el aporte decisivo de la

Embajadora de Saint Kitts y Nevis, aquí presente, y también del Embajador de Trinidad y Tobago que preside el Grupo CARICOM.

Es una iniciativa que continúa otros cursos que hemos organizado en el pasado y la próxima clase tendrá lugar el martes; las clases se realizarán los martes y jueves por tres meses. El curso está estructurado en dos grupos, uno de nivel de principiantes y otro de nivel intermedio, en torno a unas quince personas en cada uno de ellos y dos profesores de español, muy competentes. Lo hemos hecho con el apoyo de la Consejería de Educación de la Embajada bilateral y quería provechar esta ocasión para invitar a todos aquellos que no supiesen de esta iniciativa y que estuvieren interesados en la misma para que aprovechen esta oportunidad.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. No habiendo, entonces, ningún otro tema por considerar, esta sesión ha concluido. Se levanta la sesión.

Muchas gracias.

ISBN 978-0-8270-6342-6